

IMPACTO DEL DESPLAZAMIENTO EN LA DINAMICA FAMILIAR EN EL CASO
DE CUATRO FAMILIAS VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA
QUE HABITAN EN EL BARRIO EL VALLE DEL ORTIGAL DE LA CIUDAD DE
POPAYÁN.

PRESENTADO POR:

ALVARO URIBE ESPAÑA

ASESOR:

MIRYAN MORA OBANDO

Docente.

FUNDACIÓN UNIVERITARIA DE POPAYÁN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

POPAYÁN - CAUCA 2021

IMPACTO DEL DESPLAZAMIENTO EN LA DINAMICA FAMILIAR; EN EL CASO
DE CUATRO FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL BARRIO EL
ORTIGAL DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.

PRESENTADO POR:

ALVARO URIBE ESPAÑA.

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
TRABAJADOR SOCIAL.

ASESOR:

MIRYAN MORA

FUNDACIÓN UNIVERITARIA DE POPAYÁN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

POPAYÁN - CAUCA 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	4
1.1. Pregunta de investigación.	6
2. OBJETIVOS.	7
2.1. Objetivo General.	7
2.2. Objetivos Específicos.	7
3. JUSTIFICACIÓN.	8
4. ANTECEDENTES.	10
4.1. Nacional.	10
5. MARCO CONTEXTUAL.	17
6. MARCO TEÓRICO.	18
6.1. Teoría de sistemas.	18
6.2. Modelo ecológico.	22
6.3. Ciclo vital familiar.	25

6.4. Victimología	29
6.5. Enfoque de Derechos Humanos	31
7. MARCO CONCEPTUAL	35
8. MARCO LEGAL	38
8.1. LEY 387 DE 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.....	38
8.2. DECRETO 1290 DE 2008. Por el cual se crea el Programa de Reparación Individual por vía administrativa para las víctimas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la ley.	40
8.3. LEY 1448 DE 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.	45
9. METODOLOGÍA	49
9.1. Tipo de investigación	49
9.2. Método de investigación	51
9.3. Técnicas de investigación	53
10. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS	54
11. ANÁLISIS DE RESULTADOS	73

11.1. Caracterizar socio demográficamente a cuatro familias víctimas de desplazamiento por causa de LA VIOLENCIA, en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.....	73
11.2. Indagar sobre el contexto del desplazamiento antes de ser desplazadas y actualmente en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.	80
11.3. Analizar las consecuencias del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.....	85
12. CONCLUSIONES.....	89
13. RECOMENDACIONES.	95
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS.	102

INTRODUCCIÓN.

Colombia tiene una historia de medio de siglo de conflicto interno el cual ha dejado un saldo de: 9, 113,500 víctimas según el registro único de víctimas. Uno de los actos sufridos por las víctimas de la violencia del país es el desplazamiento el cual está ligado a intereses políticos, económicos, o ilegales, donde los más afectados son las poblaciones de las zonas rurales lo que ha generado según el Centro Nacional de Memoria Histórica una “descampesinización” de las familias generando también un impacto en la economía del país.

Las familias desplazadas son unas de las más afectadas por el conflicto del país, debido a sufren la pérdida su estilo de vida y todas sus pertenencias los que los deja en condiciones de alta vulnerabilidad. La dinámica familiar es un aspecto de la familia que se ve muy afectado por el desplazamiento afectando a los miembros de la familia. La pregunta de investigación de este trabajo es: ¿Cuál es el impacto del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de la violencia en el barrio el Ortigal de la ciudad de Popayán? El objetivo general es: Conocer el impacto del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de la violencia en el barrio el Ortigal de la ciudad de Popayán.

Para llevar a cabo la investigación se presenta el proyecto en el cual se establecen la pregunta de investigación, los objetivos. Además, se realizan las precisiones contextuales, teóricas, conceptuales, legales y metodológicas que permitan una mejor comprensión del impacto del desplazamiento en las familias víctimas de la violencia. Así mismo se presenta la sistematización y análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos bajo los cuales se dio respuesta a los objetivos planteados. Finalmente, tenemos las conclusiones y las recomendaciones, en la cual se pudo evidenciar que el desplazamiento es una problemática que impacta de diversas maneras a las familias colombianas generando un gran impacto en sus dinámicas, lo cual se profundiza a la hora de adaptarse a un nuevo contexto de ciudad, sin las condiciones necesarias.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La magnitud de los efectos causados por el conflicto interno del país ha sido de tal envergadura, que no solo ha afectado a los actores directos; que han sido el Estado colombiano, las guerrillas (extrema izquierda) y la paramilitar (extrema derecha). Sino que ha repercutido con mayor gravedad en las familias, por medio de actos y hechos, que impiden su desarrollo integral, en lo individual, familiar y comunitario, afectado las **dinámicas familiares**, debido a que las familias, se ven en la obligación de abandonar sus tierras dejando a tras sus estilos de vida, redes de apoyo, fuentes de ingresos, además, de sus pertenencias materiales. Es decir, que la familia víctimas de desplazamiento ven afectadas las dinámicas de sus familias.

En este sentido las familias desplazadas deben adaptarse a un nuevo contexto donde no cuentan con los mismos recursos económicos, sociales, afectivos, comunitarios, que tenían anteriormente. Es decir, sin las condiciones mínimas para subsistir. Además, son víctimas de diferentes tipos de abusos, y discriminación por ser desplazados y también por sus rasgos étnicos.

Cifuentes sostiene: “el desplazamiento ha deteriorado las formas de relación familiar, generando nuevos roles, y nuevas dinámicas internas, que crean conflictos en las relaciones intrafamiliares, debido a que se presentan cambios en las tipologías familiares, las cuales se transforman de nucleares o extensas a tipos recompuestos y mixtos lo que demanda en la familia una nueva organización interna. Por otro lado, el desplazamiento a causa de la violencia favorece la proliferación de familias monoparentales, materno filiales, u otras donde los abuelos asumen la crianza de sus hijos”¹

¹CIFUENTES, María. *Familia y conflicto armado*, Bogotá, Trabajo Social N. ° 11, 2009.

Es claro que el desplazamiento a causa la violencia tiene consecuencias profundas en el sistema familiar, pero según la autora citada anteriormente, este fenómeno de la violencia también afecta de manera individual a los miembros del sistema familiar debido a que en una familia cada miembro puede ser víctima de diferentes actos de vulneración de sus derechos.

“Es decir, que en una misma familia cada miembro puede ser víctima de diferentes actos; desplazamiento, secuestro, asesinato. En conjunto, erosiona la vida familiar y obliga al grupo a recomponerse por desmembramiento y por cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, en los roles y en el manejo de la autoridad. De esta manera, los límites se transforman, haciéndose más rígidos o más permeables según las circunstancias específicas y las pautas transaccionales, tanto internas como con el medio externo, se modifican como recurso adaptativo de sobrevivencia y como respuesta a la sobrecarga de estrés que debe soportar el núcleo familiar²”.

Según Andrade “En Colombia existen 3’303.979 personas desplazadas que conforman 750.881 hogares, (Fuente Acción Social, SIPOD Corte Diciembre 31 de 2009), en los que el 48,3% son mujeres vulneradas en sus derechos; las diversas dinámicas que impone el desplazamiento, tales como la viudez repentina, la desaparición de los esposos e hijos, o la disgregación familiar”³. En otras palabras, este fenómeno genera una desestabilización de todo el sistema familiar, que se profundiza debido a que las poblaciones desplazadas se encuentran en contextos de pobreza, donde convergen la disfuncionalidad

² *Ibíd.*

³ ANDRADE. José, *Mujeres, niños y niñas, víctimas mayoritarias del desplazamiento forzado*, Venezuela, 2010.

familiar, la falta de oportunidades, la poca educación, la violencia, la falta de comunicación en la familia, además de los cambios en las dinámicas familiares.

Bajo los anteriores criterios se plantea en esta investigación profundizar en el impacto que genera el desplazamiento a causa de la violencia en las dinámicas familiares, por lo que la pregunta de investigación es:

1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cuál es el impacto del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia que habitan en el barrio El Valle del Ortigal de la ciudad de Popayán?

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

- Conocer el impacto del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia que habitan en el barrio El Valle del Ortigal de la ciudad de Popayán.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Caracterizar socio demográficamente a cuatro familias víctimas de desplazamiento por causa de la violencia que habitan en el barrio el Valle del Ortigal de la ciudad de Popayán.
- Indagar sobre la situación familiar antes y después del desplazamiento en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia que habitan en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.
- Definir las consecuencias del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.

3. JUSTIFICACIÓN.

Según el registro único de víctimas 8.070.112⁴ personas han sido víctimas del conflicto, personas y familias que han sufrido un sinnúmero de vulneraciones a sus derechos. Sin embargo, la familia ha sido quien más ha sufrido a causa del conflicto interno del país. Teniendo que pasar por múltiples cambios relacionados con diferentes actos que se constituyen como una vulneración a los derechos humanos. Por ejemplo, el desplazamiento, violaciones, masacres, asesinatos, amenazas, torturas, falsos positivos.

En el caso del desplazamiento este es un hecho que afecta de diversas maneras a las personas y familias que lo sufren. Pues, se ven en la obligación de abandonar sus tierras dejando a tras; sus estilos de vida. Y adaptarse a un nuevo contexto donde no cuentan con los mismos recursos económicos, sociales, afectivos, comunitarios, con que contaban anteriormente. Pero además también son familias donde sus miembros han tenido que pasar por situaciones difíciles. Además de adecuar su vida a un contexto nuevo sin las condiciones adecuadas.

Por otro lado, el desplazamiento ha deteriorado las formas de relación familiar, generando nuevos roles, y nuevas dinámicas internas, que crean conflictos en las relaciones intrafamiliares. Parafraseando a Patiño (2009)⁵ el desplazamiento afecta a las familias debido a que se presentan cambios en las tipologías familiares, las cuales se transforman de nucleares o extensas a tipos recompuestos y mixtos lo que demanda en la familia una nueva organización interna. Por otro lado, según el mismo autor el desplazamiento a causa de la violencia favorece la proliferación

⁴ Registro único de víctimas.2017, revisado 2021.

⁵ CIFUENTES, María. *Familia y conflicto armado*, Bogotá, Trabajo Social N. ° 11, 2009.

de familias monoparentales, maternas filiales, u otras donde los abuelos asumen la crianza de sus hijos.

Esta investigación es importante porque permite dar voz a las víctimas de desplazamiento, permitiendo que sean ellas quienes desde su experiencia de vida narren como este fenómeno impacto en sus familias. Por otro lado, esta investigación permitirá establecer el impacto del desplazamiento en las dinámicas familiares, lo que abre la puerta a nuevas interpretaciones sobre las dimensiones del impacto del desplazamiento en las familias y la sociedad colombiana.

Esta es una investigación pertinente desde el trabajo social, pues los temas relacionados con la familia son intrínsecos de nuestra profesión, por lo que esta investigación hace un aporte a la comprensión de como el desplazamiento impacta en las dinámicas familiares. Permitiendo que se abran nuevas interpretaciones de esta problemática desde el trabajo social, abriendo la posibilidad a nuevas estrategias de intervención y prevención hacia poblaciones víctimas del conflicto. Además del análisis, la reflexión y el debate sobre el impacto que tiene este fenómeno y la importancia para la profesión.

4. ANTECEDENTES.

Es necesario aclarar que los antecedentes de esta investigación se realizaron en función, de acercarnos a los conceptos más relevantes tomando en cuenta anteriores investigaciones relacionadas, con el Desplazamiento sus orígenes e implicaciones para las familias víctimas. Por otro lado, también se enfatiza en la búsqueda de investigaciones relacionadas con el sistema familiar, lo que permite acercarnos a esa concepción que se tiene de la familia desde el ámbito nacional.

4.1. NACIONAL.

Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "la cangrejera" (corregimiento de Barranquilla, Colombia), Barranquilla⁶.

Esta es una investigación en la cual se describen algunos aspectos trascendentales en la vida de las familias víctimas desplazadas, como sus condiciones de vida y costumbres antes de ser víctimas de desplazamiento. Dentro de los resultados de la investigación se encuentran. "Los resultados muestran cómo las dificultades que han tenido que enfrentar ha sido motivo de unión, acercamiento, así como de conflictos, entre los diferentes miembros que conforman la familia. Las dificultades económicas influyen como factor generador de conflictos, sobre todo en el subsistema conyugal. Por otra parte, se encontró que las familias intentan adecuar sus viviendas a la manera como lo estaban en sus sitios de origen"

⁶ AMARIS MACIAS, María; PATERNINA MARIN, Angélica; VARGAS CANTILLO, Katherine. *relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "la cangrejera" (corregimiento de barranquilla, Colombia), Barranquilla, psicología desde el caribe, 2004.*

Por otro lado se muestra las costumbres que tenían las familias: “La familia pudimos conocer algunas de sus costumbres, dentro de las que se encuentran que para lavar se desplazaban hasta las orillas del río, y allí, sentados en una tabla, prácticamente al nivel del agua, realizaban su labor; las actividades del campo eran efectuadas tanto por los niños como por los adultos -hombres y mujeres-, la cría de animales, como gallinas, patos, cerdos correspondía a la mujer, y la del ganado a los hombres”.

Desplazamiento forzado y enfoque diferencial una posibilidad de intervención/ acción en ámbitos de exclusión⁷

En este artículo el autor propone diversas dinámicas que tiene el desplazamiento por lo que se constituye en un fenómeno complejo algunas de las dinámicas del desplazamiento propuestas por el autor son las siguientes.

- “Inicialmente el desplazamiento se presenta como consecuencia del enfrentamiento de los actores armados, por falta de garantías para la protección de la vida y la integridad física;
- luego el desplazamiento se convierte en una estrategia de control político-militar de los actores armados;
- como una tercera manifestación es la consolidación de un control territorial para la producción de cultivos ilícitos, garantizar el tráfico de armas y el ingreso ilegal de divisas.
- Recientemente han surgido otras modalidades de desplazamiento, como la de obligar a la población residente a vincularse de manera forzada a los procesos productivos ilegales sin posibilidades de salir del lugar;

⁷ TORRES, Nelson. *desplazamiento forzado y enfoque diferencial una posibilidad de intervención/ acción en ámbitos de exclusión*, Nariño, Tendencias vol. 2, 2011.

- o mediante el denominado “paro armado”, bloqueando e inmovilizando a la población, generando verdaderas emergencias humanitarias por falta de alimentos, combustibles y medicamentos;
- también se da el desplazamiento intra-urbano, es decir entre zonas de las ciudades, o interurbano, consistente en la expulsión de familias de una ciudad a otra por amenazas por el control ejercido por los actores armados sobre barrios y comunas.

En cuanto al contexto del desplazamiento el autor propone: El factor más importante que ha influido e influye en el desplazamiento forzado en Colombia, es sin duda la disputa de actividades de grupos armados ilegales, que afectan de manera directa los derechos a la vida, la libertad e integridad de las personas”.

Un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia.⁸

“Este artículo propone un nuevo enfoque para abordar un fenómeno como el desplazamiento forzado en Colombia: el enfoque de la resiliencia, con base en las teorías del estrés familiar. Se hace una reflexión acerca de la doble condición de la población más afectada por dicho fenómeno, como lo son las familias campesinas en el país. La primera condición es su situación de víctimas, con consecuencias no deseables para ellas desde la perspectiva de su recuperación, y la segunda condición es su situación de sobrevivientes, la cual les da diferentes posibilidades, como la de ser sujetos de la reconstrucción de sus proyectos de vida”.

Familias desplazadas: “de víctimas a sobrevivientes Muchos estudios han dado cuenta de los impactos sufridos por la población desplazada, hasta el punto de constituir un enfoque identificable, entre otros, en el ámbito de la investigación sobre

⁸ LOPEZ, Olga. *un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia*. Trabajo social no. 7, 2005.

este fenómeno a cargo de analistas y científicos sociales.⁸ Lo anterior ha permitido ahondar acerca de los efectos psicosociales del desplazamiento forzado y propiciar una amplia mirada a la población como víctima.”

La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado⁹.

“[...] La familia es una preocupación constante y de gran significación para los participantes en el presente estudio. La familia, como toda forma de organización social, es un sistema en constante transformación, que se adapta a las diferentes exigencias, que cambia también al ritmo de los requerimientos sociales en el curso del tiempo, asegurando su continuidad y el crecimiento de sus miembros. De esta manera es posible comprender que las transformaciones sociales y económicas de las últimas décadas, asociadas al desplazamiento forzado y sus determinantes, han afectado las condiciones de vida de la población y, por tanto, la organización familiar”.

Aunque históricamente la familia ha estado en permanente transformación, según Palacio “el proceso de desplazamiento forzado le impone un cambio vertiginoso a la cotidianidad familiar. La sobrevivencia y convivencia de este grupo social debe adaptarse forzosamente a unas prácticas que no corresponden con los “equipajes culturales” construidos en la historia y biografía familiar”

“Las nuevas familias que se han conformado en el lugar de reasentamiento entre aquellos que llegaron solos, se han configurado mediante uniones de hecho, en una reproducción social de los patrones de nupcialidad propia de las prácticas culturales de su lugar de origen”.

⁹ GÓMEZ, Gloria. *La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado*. Universidad de Antioquia, Revista investigación y educación en enfermería, 2007.

“La familia enfrenta importantes modificaciones en tamaño, composición y estructura. En lo concerniente a las relaciones y funciones que asume cada uno de los miembros de la pareja a partir de la reconstrucción de la vida desde el momento del desplazamiento, se da un proceso de ajuste que afecta los roles, y variaciones jerárquicas. Para la mayoría, la función de proveedor económico ya no es competencia exclusiva del hombre. El contexto urbano expone unas características y prácticas ajenas a los referentes culturales y sociales que traen los individuos desplazados”

Como se puede observar en el artículo el autor plantea algunos de los retos y cambios por los que tienen que pasar las familias víctimas de desplazamiento las cuales no solo se ven afectadas en su cantidad, si no en las costumbres y estilos de vida. Debido a los cambios por los que tienen que pasar y la adaptación a un contexto urbano con el que no se encuentran familiarizados.

Desplazamiento forzado. Centro nacional de memoria histórica¹⁰

En relación con la génesis del desplazamiento este no debe ser visualizado como un hecho netamente colateral del conflicto; pues se deriva de distintas prácticas y hechos violentos, así como de intereses económicos, políticos e ideológicos. El Centro Nacional de Memoria Sostiene que los motivos por los que se desplaza son:

- Político-militares y geoestratégicos. En primer término, por parte del proyecto insurgente o la contrainsurgencia legal e ilegal.
- Económicas - Frentismo: latifundistas, ganaderos, narcotraficantes, y comerciantes, acrecientan su capital a través del despojo, el reordenamiento territorial y de la propiedad como resultado del desplazamiento forzado.
- Político-ideológicos. La exclusión de sectores o personas concretas que ejercen un contra-poder “peligroso” para los grupos dominantes locales o regionales, reporta resultados que sin el desplazamiento forzado serían más “costosos”.
- Ejercer control territorial y poblacional estable, que permita afianzar y expandir el proyecto particular del agente desplazado.

¹⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica. *desplazamiento forzado*, Bogotá, 2014.

- Implantar un modelo de orden funcional a los intereses valores particulares de los agentes desplazados o de sus patrocinadores.
- Este control intenta a toda costa imponer la “cooperación” de la población con el proyecto del actor local o regional dominante.
- La domesticación de los conflictos presentes en el área de influencia del grupo desplazado por medio de la fuerza, la violencia y/o el terror

En este sentido el desplazamiento se ha constituido como uno de los peores actos de violación a los derechos humanos a causa de todo el sufrimiento que genera para las familias y las personas que lo sufren.

El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica.¹¹

Dentro de esta perspectiva de movilidad demográfica Nubia Yaneth Ruiz propone una mirada del desplazamiento desde una perspectiva de migración forzada la cual sostiene: “está determinada por las fuerzas de expulsión. Las motivaciones más fuertes para migrar están en el lugar de origen y no en los atractivos que puedan ofrecer los sitios de llegada. El carácter forzado de la movilidad poblacional le da una connotación particular frente a otro tipo de migración. No es voluntaria, no está determinada por la oferta de mejores condiciones laborales o sociales, es un desplazamiento forzado por las condiciones de violencia que se desarrollan en el territorio donde se habitaba permanentemente”.

La autora propone una diferencia entre lo que ella denomina “migración forzada” y “migración Impulsada” las cuales se diferencian por el grado de participación que

¹¹ RUIZ, Nubia. *El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica*, México, estudios demográficos y urbanos, vol. 26, 2011.

tiene el migrante. En la primera no cuenta con la libertad para decidir, mientras que en la segunda conserva un grado de decisión.

La migración forzada no es un viaje diario a un lugar cercano, es un movimiento que conlleva una transformación de las condiciones de vida. La distancia entre el lugar de salida y el sitio de llegada es significativa no sólo en términos geográficos sino especialmente en condiciones sociales; el desarraigo y la desarticulación del tejido social que genera el desplazamiento son elementos que ocasionan una ruptura con el entorno donde se habita. En esta forma de movilidad la decisión de migrar está determinada por un entramado complejo de factores altamente negativos. La migración forzada es una forma violenta de movilidad contemporánea de población, propia de regiones en conflicto que afecta a una cantidad significativa de personas y que en muchos casos corresponde a procesos de concentración de la tierra o de la riqueza o deriva de disputas territoriales.

En este sentido es importante mencionar, que cuando las personas que sufren el desplazamiento, deciden dejar su hogar, no es una decisión que se tome por voluntad propia, sino que es una decisión impulsada por el deseo de conservar la vida por encima de lo material.

5. MARCO CONTEXTUAL.

El Valle del Ortigal nace como un programa del gobierno nacional el cual entrego 1.644 unidades en las que habitan alrededor de 2.000 familias. “Este es el proyecto más grande que se ha hecho en la historia de Popayán. Es muy grato para mi estar aquí en este proyecto que solamente piensa en los más humildes y en aquellos que siempre tienen la ilusión de tener una casa y no la han podido tener” afirmo el jefe de la cartera política. Jorge Vázquez Director territorial Cauca Unidad de Víctimas.

Según: Cromo constructores. Entidad encargada de la construcción de las viviendas: “Este proyecto urbanístico del Programa de Cien mil Viviendas Gratuitas del Gobierno Nacional, ubicado a la salida sur, sobre la vía variante a Pasto, está conformado por 800 apartamentos, distribuidos en edificaciones de 5 pisos y 845 casas de un piso, con estructura para el segundo piso”.

6. MARCO TEÓRICO.

6.1. TEORÍA DE SISTEMAS.

Rosnay. Citado por: Thomas. “El enfoque sistémico es una metodología que permite ensamblar y organizar los conocimientos para una mayor eficacia en la acción; engloba la totalidad de los elementos del sistema, sus interacciones y sus interdependencias. El mismo autor, define el sistema como un conjunto de elementos en interacción dinámica organizados jerárquicamente en función de un fin¹²”.

Donoso Y Saldinas. Sostienen: “la Teoría General de Sistemas como una teoría útil (entre otras) para el análisis y práctica del Trabajo Social. Esta idea se fundamenta en el hecho de que, al trabajar con familias desde el Trabajo Social, siempre se tiene que considerar todos los sistemas que se encuentran relacionados con la familia que está siendo atendida, es decir, los subsistemas, sistemas y supra sistemas significativos respecto a la situación problema. Proporcionaría un marco teórico que brinda al Trabajador Social una mirada más globalizadora. La Teoría General de Sistemas sería una teoría útil para el análisis y práctica del Trabajo Social Familiar”¹³

Es decir, que al analizar las familias víctimas de desplazamiento desde esta teoría podemos revisar cómo se presentan esas relaciones en el contexto familiar y los sistemas que conforman las familias a investigar, además desde esta perspectiva se facilita la comprensión de cómo impacta el desplazamiento en las dinámicas de

¹² THOMAS Javier. *la teoría general de sistemas, Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 1993.

¹³ DONOSO, María; SALDIAS, Paulina. *Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar*, Universidad de Costa rica, ETSoc, 1998.

las familias teniendo en cuenta los planteamientos de los autores Donoso, Saldinas. 1998.

Por otra parte. Según: Aura Victoria Duque El modelo sistémico como una teoría integradora de la ciencia asume los siguientes postulados mínimos:

- El principio de equifinalidad referido a que, aunque las condiciones iniciales en los sistemas abiertos no conducen a un estado final determinado, como en los sistemas cerrados, sí se puede llegar a un mismo fin por diferentes caminos;
- En los sistemas abiertos la entropía no produce desorden (condición del cambio como insumo para la re-organización del sistema) como en los sistemas cerrados; conservar el equilibrio para lograr estados permanentes de organización eficiente a partir del mismo orden;
- Principio del todo que supone cómo un sistema no puede ser explicado por sus elementos separados, sino a través de su composición global y la interdependencia entre sus subsistemas o partes (interconexiones). El todo es mayor que la suma de sus partes;
- Principio de equilibrio a través del intercambio de energía con el entorno; la neguentropía como energía positiva y, procesos sinérgicos o de interrelación entre sistemas y subsistemas⁸⁰;
- La cibernética de Norbert Wiener como posibilidad de retroalimentación de los sistemas en los procesos de comunicación;
- La comunicación humana (Batenson y Watzlawick), para enfatizar en una interacción basada en la comunicación y en las transacciones; y Homeóstasis o tendencia a la conservación del equilibrio mediante la adaptación¹⁴.

En este orden de ideas podemos ver que es pertinente la teoría de sistemas para el análisis de la familia, porque brinda una visión amplia del sistema familiar y todos los subsistemas que la componen y su relación con el supra sistema tomando en cuenta los aportes de Duque.

Según: STEVEN PREISTER en su texto la teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia. Sostiene que:

¹⁴ DUQUE, Aura. *Metodología de investigación social. Palimpsestos de los modelos en trabajo social*, Manizales, EPI- Logos, 2013.

“Como sistema social, la familia es una complejidad organizada un "holen" compuesto de subsistemas en mutua interacción. Estas unidades pueden entenderse como siendo tanto los individuos como los subsistemas de la familia. Como un "holen" de personas en interacción, el sistema familiar es más que sólo la suma de sus partes individuales. Por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema.”¹⁵

Tomando en cuenta lo mencionado por el autor, la familia es un sistema social el cual interactúa, a su vez con otros subsistemas y supra sistemas, lo que quiere decir que la familia debe cumplir con unas funciones internas, y además con las funciones externas, por otro lado, el autor plantea que la relación entre estos sistemas se presenta de una manera integral, de tal forma que si alguna de las partes flaquea en su funcionamiento la totalidad del sistema familiar se afecta.

En relación con lo mencionado por el autor: STEVEN PREISTER sobre la concepción de la familia como sistema vemos que el desplazamiento, es un factor que puede generar diferentes problemas en el contexto familiar, lo que afecta tanto a los subsistemas internos generando diversas problemáticas en la familia, que afectan las dinámicas familiares. En esta misma línea ESPINAL sostiene que: “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”¹⁶.

Ahora bien, teniendo en cuenta la relación que existe entre la familia y los demás sistemas que la componen, en el caso de las familias víctimas de desplazamiento

¹⁵ PREISTER, Steven. *la teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia*. Universidad Católica de Chile Revista de trabajo social N 34, 1981.

¹⁶ Espinal, I. Gimeno, A. y González, F. *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*.

sus sistemas se pueden ver afectados en cada una de las variables mencionadas anterior mente por los autores debido a la situación relacionada con el fenómeno del desplazamiento que afectan las dinámicas

Según María Rocío Cifuentes Patiño. “En una misma familia cada miembro puede ser víctima de diferentes actos; desplazamiento, secuestro, asesinato. En conjunto, erosiona la vida familiar y obliga al grupo a recomponerse por desmembramiento y por cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, en los roles y en el manejo de la autoridad. De esta manera, los límites se transforman, haciéndose más rígidos o más permeables según las circunstancias específicas y las pautas transaccionales, tanto internas como con el medio externo, se modifican como recurso adaptativo de sobrevivencia y como respuesta a la sobrecarga de estrés que debe soportar el núcleo familiar”¹⁷.

En esta misma línea se puede ver al analizar el impacto del desplazamiento en las dinámicas familiares desde la teoría de sistemas, podemos comprender el impacto que tiene este fenómeno no solo en un aspecto general de la familia y el impacto que tiene en los sistemas familiares. Por el contrario, la teoría de sistemas nos permite la comprensión del impacto de la problemática del desplazamiento desde los macros; sistemas familiares y lo específico; que serían las personas víctimas y todas las vulneraciones por las que han tenido que pasar las familias por causa del desplazamiento. Como lo menciona Cifuentes

En este orden de ideas podemos ver que el desplazamiento afecta directamente el sistema familiar, desde los postulados propuestos por la teoría de sistemas, y la autora Cifuentes debido que afecta tanto los subsistemas (miembros de la familia) lo que puede representar una problemática para las funciones internas de la familia comprendida en la teoría de sistemas. Por otro lado, también afecta la relación entre

¹⁷ CIFUENTES, María. Familia y conflicto armado, Bogotá, Trabajo Social N. ° 11, 2009

el sistema familiar y la sociedad pues el desplazamiento lo cual impacta en las dinámicas familiares.

Como se ha venido mencionando este modelo es crucial para entender el impacto del desplazamiento en las dinámicas familiares, pues podemos observar como las familias víctimas de este hecho sufren diversas problemáticas en las estructuras familiares y en la relación que existe entre familia y sociedad.

6.2. MODELO ECOLÓGICO.

Este modelo se retoma los aportes de Germain y Gitterman (1980) aportaron un modelo de intervención para el Trabajo Social cuya atención se centra en el concepto de transacción entre los individuos y su medio físico y social y entre las propias personas, grupos e instituciones. Este enfoque tiene una fundamentación ecológica. En la cual se presenta una relación entre la persona y el medio que lo rodea.

Para: Germain y Gitterman. “El propósito de la intervención de Trabajo Social es fortalecer la capacidad adaptativa de la gente e influir en su entorno para que las transacciones sean más adaptativas. El objetivo del modelo es, primero, evaluar o hacer un diagnóstico de la problemática existente, teniendo como base un enfoque sistémico donde las interacciones y las comunicaciones entre sistemas son un elemento clave, y segundo, plantear una intervención profesional que tenga a su vez elementos sistémicos”.¹⁸

Para el caso de nuestra investigación esta perspectiva propuesta por Germain y Gitterman. Se adecua de manera acertada a los objetivos propuestos. Pues,

¹⁸ GERMAIN Y GITTERMAN. Citado por DUQUE, Aura. *Metodología de investigación social. Palimpsestos de los modelos en trabajo social*, Manizales, EPI- Logos, 2013.

permite entender la problemática del desplazamiento, desde una perspectiva en la cual se presentan diferentes factores que inciden en el individuo. Es decir, existen unas condiciones sociales, ambientales que contribuyen en la aparición y reproducción de esta problemática que pueden ser entendidas desde la teoría de sistemas y aplicando el modelo ecológico.

También se puede hacer énfasis en que los sistemas dentro de esta perspectiva esta relacionados, es por esto que cuando se presenta la problemática del desplazamiento directamente se afectan otros sistemas que se relacionan; la continuidad académica, el acceso temprano al mundo laboral bajo condiciones precarias, las relaciones familiares. Es decir, que, así como existe una relación positiva con el sistema también puede darse una relación negativa. Es en esta última donde se presenta la problemática social. Como lo referencian Germain y Gitterman.

(Viscarret, señala: “Cuando el ser humano utiliza algunos elementos de sus medios físicos o sociales de forma destructiva, los sistemas del medio son dañados y tienden, recíprocamente, a tener un impacto negativo en todo aquello que funciona dentro de ellos, tanto si se trata de una familia, de una escuela, de una residencia de ancianos o de un bosque”¹⁹ . Así mismo (Payne, 1995) sostiene que la adaptación entre en medio ambiente y el individuo se encuentra afectada por los siguientes aspectos. “a) las transiciones vitales (cambios evolutivos, cambios de status y rol, re-estructuración del espacio vital, etcétera); b) las presiones del entorno (desigualdad de oportunidades, organizaciones rígidas e insensibles,

¹⁹ VISCARRET 2007. Citado por DUQUE, Aura. *Metodología de investigación social. Palimpsestos de los modelos en trabajo social*, Manizales, EPI- Logos, 2013.

etcétera); y c) los procesos interpersonales (explotación, expectativas incoherentes, etcétera)”²⁰

Bronfenbrenner (1979)

“El ambiente ecológico se asume como la interrelación de personas en diferentes niveles jerárquicos o niveles de organización por medio de estructuras incluyentes (teoría de los niveles ecológicos de Bronfenbrenner); en el cual los rasgos característicos son la interconexión y el ambiente como espacio de significación en el que se construyen significados... (Formas de conductas) o actividad coordinada compleja que define un patrón de interacción, por ejemplo, solicitar un recurso. Se organizan desde los entornos inmediatos de interacción con la estructura básica de la díada, o desde los **micro-sistemas**; se conectan con el entorno más cercano, sea familiar o vecinal, para ampliar los intercambios, haciendo presencia o relación cara a cara; es decir, se integran a los **meso-sistemas**; son influenciados por los intercambios con los entornos más distantes donde no hay presencia directa de todo el sistema, solamente de uno de sus elementos; se establecen relaciones indirectas con los **exo-sistemas**; y comparten patrones culturales e ideológicos comunes a su sociedad por intermedio de las instituciones sociales (sistema de creencias, valores y normatividad) o **macro-sistema**” 1979²¹.

²⁰ PAYNE, 1995. Citado por DUQUE, Aura. *Metodología de investigación social. Palimpsestos de los modelos en trabajo social*, Manizales, EPI- Logos, 2013. P.22.

²¹ BRONFENBRENNER, 1979. Citado por DUQUE, Aura. *Metodología de investigación social. Palimpsestos de los modelos en trabajo social*, Manizales, EPI- Logos, 2013. P.220

Como se puede evidenciar esta teoría es fundamental para entender las implicaciones que tiene el desplazamiento sobre las familias, más cuando estas deben salir de un ambiente donde tenían unas relaciones establecidas, y adaptarse a nuevos contextos que ponen en riesgo la integridad de la familia y afectan sus dinámicas.

6.3. CICLO VITAL FAMILIAR.

Desde el ciclo vital familiar se puede entender la familia como un grupo dinámico y en constante transformación. ESTRADA sostiene que: “El ciclo vital familiar es el proceso de crecimiento y desarrollo que vive la familia al pasar por diferentes etapas, debido a las distintas situaciones que se presenten y que exigen de ella unas modificaciones en sus relaciones y en sus tareas”²². Cuando se habla del ciclo vital familiar desde los planteamientos de Estrada se hace alusión a los procesos y etapas por las que debe pasar la familia de acuerdo al momento evolutivo en que se encuentre. En este sentido este ciclo muestra los cambios en las necesidades de la familia.

En esta misma vía Berman, Clarkin y Rait, (2001) citado por citado por Vásquez, Posada, Messeguer, alude que:

Las familias al igual que los individuos, evolucionan a través de unas fases que se conocen comúnmente como el ciclo evolutivo familiar. Este ciclo incluye las transiciones o acontecimientos vitales esperados por los que pasan la mayoría de las familias a lo largo de su desarrollo, en una secuencia bastante predecible, aunque

²² ESTRADA, Piedad. “Documento Ciclo Vital de la Familia”. Medellín 2012-2015.

variable, así mismo, incluye el afrontamiento de los cambios sociales, económicos, sociodemográfico, políticos y demás que se presentan en el día a día²³

En este orden de ideas y tomando en cuenta los planteamientos de Moratto, Podemos afirmar, que el ciclo vital familiar es inherente a la familia, pero es importante mencionar que los acontecimientos estresores y las crisis también hacen parte de la dinámica familiar, y modifican la estructura familiar. Es decir que la familia debe aprender a sortear este tipo de cambios con el fin de evolucionar y manejar mejor las dificultades de acuerdo a cada momento.

Espinar, I: “Algunas de las transiciones que componen el ciclo vital familiar, como el nacimiento o la muerte de uno de sus miembros, se consideran estresores normativos porque, aunque son parte de la vida cotidiana y representan los cambios inherentes al ciclo vital de la familia, modifican o alteran la estructura y el equilibrio familiar pudiendo conducir a una crisis si la familia no es capaz de adaptarse e incorporar a su funcionamiento los cambios que cada situación nueva requiere²⁴”.

En este sentido el ciclo vital familiar es una teoría que permite definir el desarrollo de la familia a través de una serie de etapas: “a) de formación, b) de expansión, c) de consolidación y apertura, y d) de disolución. Los cuales son desarrollados por las autoras MORATTO, N.S., ZAPATA, J.J., & MESSEGER T.

²³ MORATTO, N.S., ZAPATA, J.J., & MESSEGER T. *Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015*, Revista CES Psicología, 8(2), 103-121, 2015.

²⁴ ESPINAR, Isabel. 2009. Citado por: MORATTO, N.S., ZAPATA, J.J., & MESSEGER T. *Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015*, Revista CES Psicología, 8(2), 103-121, 2015.

Etapa de la etapa de formación:

- Formación de la pareja: Preparase para el rol de hombre o mujer. Independizarse de la familia de origen. Iniciar la formación de una identidad de pareja. Generar una intimidad de pareja. Adaptarse a los roles y tareas de una casa. Manejo del poder. Patrones de resolución de conflictos.

Etapa de Expansión:

- Crianza inicial de los hijos: A partir del nacimiento del primer hijo, la familia conformada se amplía y pliega a la familia extensa, dado que se crean los papeles de madre, padre, abuelos, tíos, lo que repercute en todo el sistema familiar. Lo anterior puede denotarse como un hecho de alto impacto familiar que puede conducir a la aceptación formal de la constitución de la familia y participación en la construcción de este nuevo espacio o, al contrario, a la no aceptación de los cambios tanto de quienes están alrededor de la pareja como de los integrantes de la misma, esto es, puede consolidar un matrimonio o disolverlo. (Vargas, 2013).
- Familia con niños preescolares: cuando los hijos están en edad preescolar, dada su enérgica exploración del medio circundante y de ahí su iniciativa y autonomía. Situación que lleva nuevamente a cuestionar el rol de padres y su forma de vinculación con sus hijos, ya sea desde la libertad con límites o desde la sobreprotección (Pallol, 2004).

Etapa de Consolidación y Apertura:

- Familia con niños escolares: comienza el reto de la escuela, que representa para los padres la primera experiencia de abandono del hogar por parte de los hijos, y mide la capacidad de la familia de tolerar ese distanciamiento inicial.
- Familia con hijos adolescentes: Rodhes y Wilson (1981) señalan que la principal tarea de la familia en esta etapa es establecer una nueva relación padres - hijos, y desarrollar la habilidad de flexibilizar los límites lo suficiente para que los adolescentes puedan tener la libertad que necesitan, sin dejar por ello de ejercer su rol de padres
- Familia plataforma de lanzamiento: supone aceptar la separación, esto es, permitir la partida de los hijos como resultado de un proceso natural, lo que lleva a los padres a buscar nuevos intereses y preocupaciones para evitar apoyarse excesivamente en los hijos e impedir su independencia (Pérez, Pérez, Martínez, Leal, Mesa & Jiménez, 2007).
- Familia de edad media: corresponde a un momento en el que la pareja vuelve a estar sola; lo que requiere de un redescubrimiento conyugal, acercamiento y renegociación en medio de una relación despojada del rol de padres; y, de otra

parte, demanda el establecimiento de una nueva relación entre padres e hijos que les permita asumir las modificaciones producidas por sus respectivos cambios de estatus.

Etapas de Disolución:

- Familia anciana: Los hijos se van ocupando de los padres ancianos, quienes tienen cada vez menos habilidades para valerse por sí mismos. Esta situación demanda alta responsabilidad económica y representa un elevado impacto emocional. Para los viejos, el ser abuelos constituye gratificación emocional, aunque no en todos los casos se da esta reciprocidad
- Viudez: La muerte en esta etapa es inevitable, y con el paso del tiempo uno de los cónyuges muere, lo que implica reacomodación familiar. Es una fase de afrontamientos y toma de decisiones, pues no siempre el cuidado media las relaciones.²⁵

En esta misma vía: Estrada Piedad²⁶. Propone las siguientes etapas para el ciclo vital familiar:

- Etapa 1. Los noviazgos Desde aquí se comienzan a estructurar el desarrollo de las etapas siguientes. Sus objetivos están encaminados a establecer mecanismos adecuados que posibiliten el entendimiento en la pareja a partir de las expectativas reales y fortalecer el amor.
- Etapa 2. Adaptación y ajuste al matrimonio Esta etapa se inicia desde el momento en que el hombre y la mujer se unen con miras a conformar una familia. Se caracteriza porque la pareja vive un proceso de negociación y acuerdos que le permiten ajustarse a su nueva vida y que además posibilita acordar nuevas maneras de relacionarse con sus familias de origen y con otros campos.
- Etapa 3. Llegada del primer hijo Con la llegada del primer hijo la nueva familia está sujeta a una gran variedad de cambios, lo cual hace necesario reajustar ciertos patrones tanto de la conducta con relación a la pareja como al nuevo ser. Muchos de los acuerdos definidos en la etapa anterior deben reevaluarse

²⁵ MORATTO, N.S., ZAPATA, J.J., & MESSENGER T. *Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015*, Revista CES Psicología, 8(2), 103-121, 2015.

²⁶ ESTRADA A, Piedad. "Documento Ciclo Vital de la Familia". Medellín (fecha)

y, a la vez, comienzan a hacerse reales las expectativas que se tienen para este momento.

- Etapa 4. La escolaridad En esta etapa es importante resaltar el proceso de enseñanza formal que se inicia en el hijo al ingresar a la institución educativa, permitiéndose la transmisión de creencias, costumbres y conductas culturales por intermedio de los adultos en especial padres y maestros.
- Etapa 5. La adolescencia Es una etapa trascendental en la vida de la persona, porque se pasa de ser un niño para paulatinamente convertirse en un adulto joven. Es el momento en el cual la mente se llena de dudas por los múltiples cambios que atraviesa a nivel físico, psíquico, sexual, social y espiritual.
- Etapa 6. Salida de los hijos del hogar Se caracteriza como una etapa que coincide con la del noviazgo. En la familia los hijos mayores ya han establecido sus relaciones y comienzan a vivir su propio ciclo vital, en la mayoría de las ocasiones, porque deciden formalizar su relación, porque inician su vida laboral o sus estudios superiores fuera de la ciudad. Otro rasgo es que la relación dada con sus padres es de adulto a adulto. Al quedar solos los padres, estos deben reestructurar su relación de pareja, haciendo ajustes, adaptaciones y desarrollando intereses que les permitan vivir más plenamente este reencuentro en su ciclo vital familiar.
- Etapa 7. Nido vacío, vejez, jubilación y muerte Cuando una pareja logra liberar a sus hijos de manera que estén menos involucrados con ella, suelen alcanzar un período de relativa armonía y pueden llegar hasta la jubilación del esposo.

Como podemos evidenciar el autor Moratto establece que el ciclo vital familiar es un factor determinante para conocer los procesos y etapas por las que deben pasar el sistema familiar, además esta teoría fortalece la concepción de la familia como un sistema en el que todos los miembros tienen unas funciones y unos roles que se deben cumplir para el buen funcionamiento del sistema familiar.

6.4. VICTIMOLOGIA.

Esta es una teoría desde la cual se considera que las víctimas sufren una segunda victimización, además del hecho original, en este sentido algunos autores plantean que “La victimización secundaria en este sentido no solo ocurre como consecuencia directa de la actuación criminal, sino también a través de la respuesta de instituciones e individuos particulares en la atención que se les brinda a estas. Comprende la negación de los derechos de las víctimas, especialmente por

condiciones de género o sexual, cultura, raza, etnia, edad, entre otros, así mismo involucra la negación del reconocimiento de la experiencia particular frente al hecho delictivo”. (Campbell, 2005; Albarrán, 2003; ONU, 1985; 1999; Cohen y McKay, 1984)

(Kreuter, 2006; Soria 1998; Landrive, 1998). “la victimización secundaria como las consecuencias psicológicas, sociales, jurídicas y económicas negativas que dejan las relaciones de la víctima con el sistema jurídico penal, supone, un choque frustrante entre las legítimas expectativas de la víctima y la realidad institucional, involucrando una pérdida de comprensión a cerca del sufrimiento psicológico y físico que ha causado el hecho delictivo, dejándolas desoladas e inseguras y generando una pérdida de fe en la habilidad de la comunidad, los profesionales y las instituciones para dar respuesta a las necesidades de las mismas”.

Según Beristain (1996) la victimización secundaria hace referencia a la mala o inadecuada atención que recibe la víctima una vez entra en contacto con el sistema de justicia.

Del mismo modo, autores como Montada (1991; 1994) y Albarrán (2003) “consideran que la victimización secundaria es una reacción social negativa generada como consecuencia de la victimización primaria, donde la víctima re experimenta una nueva violación a sus derechos legítimos, cuando la policía, las instituciones sociales y gubernamentales intervienen con el fin de reparar la situación de la víctima, a nivel económico, social, físico y psicológico. Así mismo, Berril y Herek (1992) añaden que este tipo de victimizaciones ocurren cuando los otros (que no han sido víctimas) responden de forma negativa a la víctima, por su condición sexual, racial, étnica o religiosa”.

Para Albertin (2006), “la victimización secundaria se deriva de las relaciones entre la víctima y las instituciones sociales (servicios sociales, sanitarios, medios de

comunicación, jurídicos, etc.), quienes en algunas oportunidades brindan una mala o inadecuada atención a la víctima”.

En este sentido tomando en cuenta el tema de investigación se puede evidenciar que las víctimas de desplazamiento, pasan por la victimización mencionada anteriormente por los autores. Debido a que en los centros de atención y reparación no se presta una adecuada atención a las expectativas de las víctimas y no se tiene una comprensión adecuada del sufrimiento y dolor por el que pasan las víctimas en este caso de desplazamiento. En este sentido las familias víctimas de desplazamiento se encuentran sufriendo una segunda victimización a causa de la negligencia y falta de capacidad de los programas para brindar soluciones concretas a las familias.

6.5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

(Alfredo Juan Manuel Carballada 2016) “El enfoque de derechos puede ser abordado desde diferentes puntos de vista. Desde una mirada orientada hacia la intervención en lo social, otorga posibilidades tal vez más amplias para comprender y explicar los problemas sociales, aportando a su vez líneas de análisis que logran sostener las prácticas, especialmente desde la idea de interrelación que se presenta en el sentido de su definición. De este modo, es viable pensar que un enfoque de derechos apoyado en los Derechos Humanos, tiene capacidad de dar contención a los Derechos Sociales e incluso enriquecerlos, especialmente desde la posibilidad de conferirle movilidad e interacción a éstos y -desde allí- más y mejores perspectivas de aplicación”²⁷.

²⁷ CARBALLEDA, Juan. *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social*, Margen N82, 2016.

En este sentido este enfoque de derechos humanos propuesto por Carballada, 2016. Nos permite una mejor comprensión de la problemática del desplazamiento, además de permitir una mirada más amplia de los problemas sociales que afectan los derechos humanos de las familias víctimas de desplazamiento.

“el enfoque de derechos ha definido con mayor precisión no sólo aquello que el Estado no debe hacer a fin de evitar violaciones, sino también aquello que debe hacer en relación a intentar facilitar y construir una realización plena de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales”²⁸. Es decir que desde esta perspectiva podemos analizar no solo las cuestiones en las que el estado no ha intervenido en el caso de las víctimas de desplazamiento, sino que también propuestas de cómo mejorar las condiciones de vida de las familias víctimas, todo anclado a una perspectiva de derechos humanos, amparado desde la propuesta de políticas y programas que transformen las condiciones de vida de las víctimas del conflicto en el país.

“El enfoque de derechos permitiría incorporar la noción de responsabilidad asentada en la necesidad de un todo social que se fortalece y se integra a partir de visibilizar que los Derechos Humanos y Sociales mejoran la sociedad más allá de quienes se beneficien directamente con ellos, donde el Derecho implica una responsabilidad de integración, no de obligación ligada a lo punitivo”.

Se debe señalar que los Derechos Humanos llevan implícitos una serie de principios que guían su puesta en práctica:²⁹

²⁸ CARBALLEDA, Juan. *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social*, Margen N82, 2016.

²⁹ DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO SOCIAL

- Son iguales y no discriminatorios, siendo la discriminación un principio transversal en algunos de los principales tratados de derechos humanos como: el Tratado sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer o el Tratado de eliminación de todas las formas de discriminación racial.
- Son universales e inalienables. Universales porque todos los estados del mundo han ratificado uno o más de los principales tratados de derechos humanos, reflejándose el consentimiento de estos en el establecimiento de ciertas obligaciones jurídicas. Inalienables porque no deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales.
- Son indivisibles e interdependientes. Ya que el desarrollo de un derecho facilita el desarrollo de otro, afectando la privación de uno de ellos a la consecución del resto, sean de primera, segunda o tercera generación.
- Imponen obligaciones de acción y omisión, particularmente a los Estados que, en virtud del derecho internacional, deben: respetarlos, absteniéndose de interferir del disfrute o limitación de estos; protegerlos, impidiendo que se realicen abusos de derechos humanos

Por otro lado también existe una relación cercana entre los derechos humanos y la profesión de trabajo social, lo que permite un acercamiento de este enfoque en el quehacer profesional, debido a la gran similitud existente los principios que rigen la praxis del trabajador social y lo derechos humanos como los plantea (Carla Cubillos-VEGA 2018)³⁰ “El bienestar social es uno de los fundamentos de los derechos humanos así como la razón de ser del Trabajo Social. De ahí que Trabajo Social y derechos humanos se encuentren estrechamente relacionados, no solo porque estos constituyen la misión declarada de esta profesión porque

³⁰ CUBILLOS, Carla. *incorporar los derechos humanos al trabajo social. el enfoque de derechos: un marco de referencia*, 2018.

históricamente han sido un elemento que ha fundamentado en gran medida el desarrollo de la misma”.

Güendel (2002) nos señala que el EnDH se fue gestando en el marco de un movimiento progresivo en favor de los derechos individuales y sociales, pero que hundía sus raíces en dos procesos simultáneos aunque contradictorios:(a) el cuestionamiento, tanto por parte de la derecha como de la izquierda, del Estado Social; y (b) el fortalecimiento de ideologías que favorecían el mercado, el individualismo y el traspaso de los roles del Estado Social a la gestión privada, la familia y la iniciativa de la sociedad civil. En esta coyuntura se cuestionaba, por una parte, la institucionalidad jurídica, política y social vigente; aunque por otra, se impulsaban nuevos marcos jurídicos e institucionales que configuraran nuevos patrones de conducta y de organización social.”³¹.

A modo de cierre y tomando en cuenta los planteamientos de los autores este enfoque nos permite tener un marco de referencia para pensar en las vulneraciones por las que tienen que pasar las familias víctimas de desplazamiento, donde se ven sometidas a actos y situaciones donde son vulnerados sus derechos, por esto desde la perspectiva de los derechos humanos se constituye en un elemento clave para la problemática tratada en la presente investigación.

³¹ GÜENDEL. Citado por: CUBILLOS, Carla. *incorporar los derechos humanos al trabajo social. el enfoque de derechos: un marco de referencia*, 2018.

7. MARCO CONCEPTUAL.

Conflicto. Según Vinyamata (2001: 129) el conflicto es definido como: “lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. El conflicto es connatural con la vida misma, está en relación directa con el esfuerzo por vivir. Los conflictos se relacionan con la satisfacción de las necesidades, se encuentra en relación con procesos de estrés y sensaciones de temor y con el desarrollo de la acción que puede llevar o no hacia comportamientos agresivos y violentos”.

Conflicto armado. “Conflicto armado es la manifestación violenta que afecta masivamente a la población e involucra diferentes sectores de la sociedad, los cuales se enfrentan por la vía de las armas”.³²

Víctimas. Las “víctimas”, para la Oficina Asesoría Jurídica (OAJ) se definen como: “la persona que ha sufrido un daño o perjuicio por acción u omisión, sea por culpa de una persona o por fuerza mayor.” (Unidad de Víctimas, 2015).

Desplazamiento forzado. Desplazamiento forzado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas³³.

³² CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Análisis de los impactos del conflicto armado colombiano. 2018.

³³ Artículo 60, parágrafo 2 de la Ley 1448 de 2011.

Calidad de vida. “Expresión utilizada desde la década de los setenta, a raíz de los daños económicos provocados por el proceso de industrialización y un modelo de desarrollo que ha deteriorado gravemente el medio ambiente. Este término se aproxima a un modelo de sociedad en la que se da prioridad a la satisfacción de las necesidades humanas antes que a las exigencias de una economía floreciente. Esta es sinónimo de bienestar, esencialmente cualitativo. El término calidad de vida se entiende por las siguientes características: Protección a la naturaleza, humanización de la vida urbana, las mejoras de las condiciones de trabajo, el aprovechamiento creativo del tiempo libre, vacaciones y recreación.”

Crisis: “Disturbio en situación coyuntural, provocado o precipitado por un problema percibido o un obstáculo hacia una meta importante, que provoca un desbalance interno para el cual no son suficientes los mecanismos disponibles que se han utilizado en momentos similares de resolución. La crisis demanda un tipo de intervención inmediata que plantea al menos la posibilidad de la Re conceptualización y la recomposición de los elementos que la configuran. (Ezequiel, A. 1995).”

Tipologías familiares.

Familia nuclear: se considera así al subsistema social que consta de dos adultos de sexo diferente y que ejercen el papel de padres de uno o más hijos propios o adoptados. Es una unidad económica que la sociedad y la cultura reconocen.

Familia extensa: es aquella constituida por una agrupación numerosa de miembros, caracterizada por tres generaciones en adelante. Además de padres e hijos, incluye abuelos, tíos y primos, y comparten vivienda y economía. Este tipo de familia puede albergar a sus miembros en épocas de crisis, tales como reciente madresolterismo, separaciones conyugales o abandono.

Familia simultánea: conformada por parejas que tuvieron uniones que concluyeron en ruptura (divorcio, abandono o muerte). A este tipo de familia el cónyuge aporta hijos de uniones anteriores, las funciones económicas se expanden y se reparte la autoridad. A esta familia también se le denomina recompuesta, reconstituida de nupcialidad reincidente y superpuesta.

Familia monoparental: integrada por un solo cónyuge y sus hijos, surge como consecuencia del abandono del hogar de uno de los cónyuges por fallecimiento, divorcio y madresolterismo o padresolterismo.

Familia Homoparental: es aquella conformada por una pareja del mismo sexo. Actualmente sólo tiene reconocimiento legal en el sistema de seguridad social.

Familia singularizada: se trata de una pareja heterosexual que ha tomado la decisión de no tener hijos. Es una familia netamente urbana.

Familia comunitaria: se constituye cuando en una vivienda se agrupan personas sin vínculo de consanguinidad o afinidad y se distribuyen gastos y roles. Comparten instalaciones, recursos, experiencias y aportan una mensualidad. Otras formas de llamarla pueden ser: familia cooperativa, familia colectiva.

8. MARCO LEGAL.

Las víctimas de desplazamiento forzado están acogidas bajo el siguiente marco normativo.

8.1. LEY 387 DE 1997. POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO; LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, CONSOLIDACIÓN Y ESTA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS DESPLAZADOS INTERNOS POR LA VIOLENCIA EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

TITULO I

DEL DESPLAZADO Y DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

Artículo 1º.- Del desplazado. Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público. Parágrafo. - El Gobierno Nacional reglamentará lo que se entiende por desplazado.

Artículo 2º.- De los Principios. La interpretación y aplicación de la presente ley se orienta por los siguientes principios:

1. Los desplazados forzados. tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria.
2. El desplazado forzado de los derechos civiles fundamentales reconocidos Internacionalmente.
3. El desplazado y/o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física.
4. La familia del desplazado forzado deberá beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar.
5. El desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación.
6. El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen.
7. Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente.
8. El desplazado y/o los desplazados forzados tienen de derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la ley.
9. Es deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos, la equidad y la justicia.

8.2. DECRETO 1290 DE 2008. POR EL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL POR VÍA ADMINISTRATIVA PARA LAS VÍCTIMAS DE LOS GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY.

CONSIDERANDO:

Que es necesario incentivar y propiciar políticas que ayuden y fomenten la reconciliación nacional entre colombianos y colombianas con aquellos que sufrieron la violencia y de la sociedad consigo misma, y con los valores de libertad, derechos y democracia;

Que el programa que se crea en el presente decreto constituye uno de los componentes del Plan Nacional de Reparaciones que lidera la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, con el cual no se agotan las posibilidades de reparación por otros conceptos en beneficio de las víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley;

Que el presente programa constituye uno de los componentes del Plan Nacional de Reparaciones que la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación está elaborando y, por tanto, representa el inicio del proceso de reparación integral a las víctimas;

Que el presente programa no pretende agotar por completo las posibilidades de reparación por otros conceptos en beneficio de las víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley;

Que el Gobierno estima conveniente crear un programa para la reparación administrativa para las víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley, con fundamento en el principio de solidaridad con las víctimas;

Que se hace necesario crear las condiciones propicias para que las víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley participen como ciudadanos de manera activa en la recuperación y el ejercicio pleno de sus derechos sociales, culturales, económicos y políticos en la reconstrucción del tejido social y la reinstitucionalización del Estado colombiano.

DECRETA:

CAPITULO I

Programa de Reparación Individual por vía Administrativa- Principios rectores y definición

Artículo 1º. *Creación del programa.* Créase un Programa de Reparación Individual por vía Administrativa para las Víctimas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley, el cual estará a cargo de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional-Acción Social. Este programa tiene por objeto conceder un conjunto de medidas de reparaciones individuales a favor de las personas que con anterioridad a la expedición del presente decreto hubieren sufrido violación en sus derechos fundamentales por acción de los grupos armados organizados al margen de la ley a los que se refiere el inciso 2º del artículo 1º de la Ley 975 de 2005.

JURISPRUDENCIA [\[Mostrar\]](#)

Artículo 2º. *Definiciones.* Para los efectos del presente programa se adoptan las siguientes definiciones:

Reparación individual administrativa. De acuerdo con el principio de solidaridad, se entiende por reparación individual administrativa el conjunto de medidas de reparación que el Estado reconozca a las víctimas de violaciones de sus derechos fundamentales, por hechos atribuibles a los grupos armados organizados al margen de la ley; sin perjuicio de la responsabilidad de los victimarios y de la responsabilidad subsidiaria o residual del Estado.

Derechos cubiertos por el programa. El presente programa comprende los siguientes derechos fundamentales que hubieren sido objeto de violación:

- a) Vida;
- b) Integridad física;
- c) Salud física y mental;
- d) Libertad individual;
- e) Libertad sexual.

Clases de violaciones. Para los efectos de la reparación de que trata el presente decreto, se tendrán en cuenta los tipos de victimización o hechos previstos en el artículo 5º del presente decreto como conductas violatorias de los derechos fundamentales.

Víctimas. Se entiende que tienen la condición de víctimas las personas a las que se refieren el artículo 15 de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 8 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y el artículo 5º de la Ley 975 de 2005.

Destinatarios o beneficiarios. Se consideran destinatarios o beneficiarios del presente programa las personas que hubieren sufrido daño directo como

consecuencia de la violación de sus derechos fundamentales por acción de los grupos armados organizados al margen de la ley.

Cuando a la víctima se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida, tendrán esa condición el cónyuge o compañero o compañera permanente o el familiar en primer grado de consanguinidad o primero civil de la víctima directa o aquellos que dependían económicamente de la misma.

Perpetradores o victimarios. Se entiende por perpetradores o victimarios, a los integrantes de los grupos armados organizados al margen de la ley de qué trata la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006, con independencia de que se les identifique, aprehenda, procese o condene, y sin consideración a la relación familiar existente entre el autor y la víctima.

Fondo para la Reparación de las Víctimas. El Fondo para la Reparación de las Víctimas al que se refiere este decreto, es la cuenta especial sin personería jurídica, adscrita a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional-Acción Social, y cuyo ordenador del gasto es el Director General de Acción Social.

Violaciones no incluidas. Los delitos contra la propiedad, el patrimonio y las violaciones colectivas o atribuibles a agentes del Estado, no están incluidos en el presente programa y serán regulados por las normas aplicables en estas materias.

JURISPRUDENCIA

Artículo 3º. *Principios rectores.* El Programa para la Reparación Administrativa de las Víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley, además de lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, se regirá por los siguientes principios:

Autonomía. El Comité de Reparaciones Administrativas gozará de autonomía para evaluar los elementos que sirvan para acreditar la condición de víctima y para decidir sobre el contenido y alcance de las peticiones de reparación presentadas por ellas. En consecuencia, tendrá la libre valoración de los medios de convicción que le sirvan de fundamento para tomar sus decisiones.

Colaboración armónica. Las entidades del Estado responsables de la aplicación del presente programa, trabajarán de manera armónica y articulada para el cumplimiento de los fines aquí previstos, sin perjuicio de su autonomía e independencia.

Igualdad. Las medidas preparatorias de indemnización solidaria previstas en este programa, se reconocerán y pagarán de acuerdo con los tipos de victimización establecidos en el presente decreto.

Enfoque diferencial. Las medidas de reparación administrativa individual tendrán un enfoque diferencial, salvo la de indemnización solidaria.

Voluntariedad. La solicitud y aceptación de la reparación individual por la vía administrativa es voluntaria.

Prohibición de doble reparación. Ninguna víctima podrá recibir una doble reparación económica por el mismo concepto o violación, con cargo a los recursos del Estado.

Solidaridad. La reparación individual por la vía administrativa de que trata el presente programa, se fundamenta en el principio de solidaridad del Estado con las víctimas.

Gratuidad. Las actuaciones, procedimientos y formularios de todas las entidades públicas y personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que intervienen en la aplicación del presente programa, serán gratuitas.

La medida de reparación económica será entregada en forma directa a la víctima o al beneficiario asegurando la gratuidad en el trámite, para que los destinatarios la reciban en su totalidad.

Buena fe y favorabilidad. En la ejecución del presente programa, las disposiciones se interpretarán teniendo en cuenta la presunción de buena fe y el principio de favorabilidad en beneficio de los destinatarios.

Gradualidad. El presente programa se implementará en forma gradual, teniendo en cuenta el orden de radicación de las solicitudes y las disponibilidades fiscales, salvo lo que al respecto decida en casos especiales el Comité de Reparaciones Administrativas, de manera motivada, en razón del grado de vulnerabilidad de las víctimas y la gravedad de los hechos.

Reconocimiento y dignidad. Todas las actuaciones de las entidades públicas, procedimientos y medidas que se adopten en la implementación del presente programa, tienen el fin de reconocer y dignificar a las víctimas y a los beneficiarios de estas.

8.3. LEY 1448 DE 2011. POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

DECRETA:

TÍTULO.

I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO.

I Objeto, ámbito y definición de víctima

ARTÍCULO 1°. OBJETO. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

ARTÍCULO 2°. ÁMBITO DE LA LEY. La presente ley regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas de que trata el artículo 3º de la presente ley, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía. Las medidas de atención, asistencia y reparación para los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, harán parte de normas específicas para cada uno de estos grupos étnicos, las cuales serán consultadas previamente a fin de respetar sus usos y costumbres, así como sus derechos colectivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 205 de la presente ley.

ARTÍCULO 3°. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las

personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima

. Parágrafo 1°. Cuando los miembros de la Fuerza Pública sean víctimas en los términos del presente artículo, su reparación económica corresponderá por todo concepto a la que tengan derecho de acuerdo al régimen especial que les sea aplicable. De la misma forma, tendrán derecho a las medidas de satisfacción y garantías de no repetición señaladas en la presente ley.

Parágrafo 2°. Los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley no serán considerados víctimas, salvo en los casos en los que los niños, niñas o adolescentes hubieren sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad. Para los efectos de la presente ley, el o la cónyuge, compañero o compañera permanente, o los parientes de los miembros de grupos armados organizados al margen de la ley serán considerados como víctimas directas por el daño sufrido en sus derechos en los términos del presente artículo, pero no como víctimas indirectas por el daño sufrido por los miembros de dichos grupos.

Parágrafo 3°. Para los efectos de la definición contenida en el presente artículo, no serán considerados como víctimas quienes hayan sufrido un daño en sus derechos como consecuencia de actos de delincuencia común.

Parágrafo 4°. Las personas que hayan sido víctimas por hechos ocurridos antes del 1° de enero de 1985 tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólica y a las garantías de no repetición previstas en la presente ley, como parte del conglomerado social y sin necesidad de que sean individualizadas.

Parágrafo 5º. La definición de víctima contemplada en el presente artículo, en ningún caso podrá interpretarse o presumir reconocimiento alguno de carácter político sobre los grupos terroristas y/o armados ilegales, que hayan ocasionado el daño al que se refiere como hecho victimizaste la presente ley, en el marco del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos, de manera particular de lo establecido por el artículo tercero (3º) común a los Convenios de Ginebra de 1949. El ejercicio de las competencias y funciones que le corresponden en virtud de la Constitución, la ley y los reglamentos a las Fuerzas Armadas de combatir otros actores criminales, no se afectará en absoluto por las disposiciones contenidas en la presente ley

9. METODOLOGÍA.

9.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La metodología utilizada para esta investigación será la **cualitativa**. Este tipo de investigación según los autores: Romero; Delgado; Pautan; Vilela; Dueñas. (2018)³⁴ “es un modo de investigar que adopta el investigador en razón del objeto de estudio, de sus objetivos, de los problemas concretos que selecciona su área profesional, la investigación cualitativa hace registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación, y las entrevistas.

Vasilachis (2006, 28-29) propone tres características de la investigación cualitativa:

A. respecto a quien, y que se estudia, la investigación cualitativa se interesa por la forma en que la realidad social es comprendida, experimentada y producida; por el contexto y los procesos; por la perspectiva de los actores, por sus sentidos, por sus experiencias, por sus conocimientos, por sus imaginarios y por sus múltiples interacciones.

B. Respecto al método, la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multimetodica y reflexiva... emplea métodos de análisis y de explicaciones flexibles y sensibles, al contexto social en que los datos son producidos. Se centra en la práctica real, situada, y se basa en el proceso interactivo en el que intervienen el investigador y los participantes.

³⁴ EUSEBIO ROMERO, Hugo, et al. *Metodología de la investigación cualitativa- cuantitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U 2018.

C. Respecto a los objetivos, la investigación cualitativa busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente... Interpreta comprender la complejidad, el detalle y es contexto.

Por otro lado, De Souza (2009: 47). “considera que el análisis cualitativo es el método adecuado al estudio de la historia, de las relaciones, de las representaciones, de las creencias, de las percepciones, y de las opiniones, producto de las interpretaciones que los seres humanos hacen con relación a cómo viven, construyen su instrumento y así mismo, como sienten y piensan. En su aplicación deben tener presente:

A. La contextualización, a fin de distinguir las visiones dominantes de otras formas de pensar la realidad.

B. debe tener en cuenta el origen y la historicidad de los hechos sociales y de los grupos que están siendo estudiados.

C. Debe incluir los espacios formales de la economía y de la política como matices esenciales de la cultura de la familia, del vecindario, de los grupos, pero también percibirlos como influenciados por ese mundo de vida.

D. Considerar espacios de consenso y de conflictos, contradicciones, subordinación y resistencia, tanto en las unidades de trabajo, como en el barrio, el sindicato, el hogar, en la sexualidad, en la política, y en la religión. (De Souza, 2009; 26).³⁵

Tomando en cuenta los planteamientos propuestos por los autores anteriormente se puede afirmar que desde la metodología cualitativa se podrá explicar el problema de manera que este nos permita interpretar, analizar las ideas y definiciones que

³⁵ DE SOUZA, 2009. Citado por: EUSEBIO ROMERO, Hugo, et al. *Metodología de la investigación cualitativa- cuantitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U 2018.

tiene las familias en relación con el impacto del desplazamiento en las dinámicas familiares. Es decir, que desde una perspectiva cualitativa se permite una constante reflexión que ayuda a romper con los supuestos planteados, y entender Cuál es el impacto del desplazamiento en las dinámicas familiares desde la reflexión y el análisis que tienen los actores involucrados (las familias víctimas de desplazamiento), sobre la problemática desde su experiencia de vida.

9.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

El método bajo el cual se trabajará esta investigación será el **Biográfico**. (Pourtois y Desmet, 1992:154³⁶). “el método biográfico, relato de vida, o historia de vida, narrativa de vida, es un tipo de investigación que nos permite acceder al relato de la experiencia vital, la historia oral de una persona. Es un documento auto biográfico o etnobiográfico suscitado por un investigador que apela a los recuerdos del individuo. El relato de vida tiene un carácter global y no analítico. A través de él, el investigador intenta realizar una lectura de la sociedad, busca reconstruir la memoria colectiva de la cotidianidad”.

Según los autores: Romero; Delgado; Paitan; Vilela; Dueñas. (2018)³⁷. “El método biográfico nos permite describir, analizar, e interpretar los hechos de la vida de una persona, para comprenderla en su singularidad o como parte de un grupo. Un aspecto importante es también investigar las historias de las familias, porque constituyen un interesante método para investigar las articulaciones entre los individuos y la estructura social en un periodo de tiempo predeterminado”. En cuanto a las fuentes empleadas por el estudio biográfico los autores afirman: “en el

³⁶ POURTOIS Y DESMET, 1992:154. Citado por: EUSEBIO ROMERO, Hugo, et al. *Metodología de la investigación cualitativa- cuantitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U 2018.

³⁷ EUSEBIO ROMERO, Hugo, et al. *Metodología de la investigación cualitativa- cuantitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U 2018

método biográfico se utilizan diferentes fuentes de información: biografías, historias de vida, entrevistas focalizadas, autobiografías, diarios, cartas. Por otra parte, no se trata de meras descripciones, sino de interpretaciones o análisis del pensamiento y el accionar de los sujetos”.

Para (Mallimaci y Gimenes; 2006: 178). Existen cuatro clases de historias de vida:

- Relatos de vida directos (autobiografía). Es aquella donde el narrador relata libremente su propia historia sin intermediarios, en el caso del investigador esta toma partido estimulándolo, ayudándolo, sugiriéndole una guía temática, sistematizando la información producida.
- Etnobiografía. Es un relato de vida recogido, pero no constituye un producto acabado, sino que es un material que se utiliza para el análisis y tratamiento complementario para comprobación de la veracidad de otra información obtenida.
- Estudios biográficos. Es el relato de la vida de una persona, escrita por alguien distinto a el mismo.
- Historias de vida. Se destaca por la interpretación de la vida del sujeto por parte del investigador.

En este sentido, y para dar respuesta a los objetivos planteados por la investigación se trabajará el método biográfico desde las perspectivas de las historias de vida, pues así se posibilita conocer el impacto del desplazamiento en las dinámicas familiares tomando en cuenta, las experiencias, emociones y sentimientos de los actores involucrados, posibilitando una mejor comprensión de los significados que le otorgan las familias al desplazamiento desde su experiencia de vida.

En cuanto a la unidad de análisis escogida para esta investigación serán las cuatro familias víctimas de desplazamiento que viven en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán, de las cuales se analizara el impacto del desplazamiento en las dinámicas familiares.

9.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACION.

- La observación. Como afirma: (Pourtois y Desmet 1992: 136). La observación más allá del aspecto descriptivo de la primera aproximación para dedicarse a descubrir el sentido, la dinámica y los procesos de los actos y de los acontecimientos.

En cuanto a las ventajas de esta técnica según Anguera 1982 sostiene que

- a. facilita la percepción preparando la comprensión de la situación y del escenario social de las interrelaciones entre los miembros y las dinámicas del grupo.
- b. existe mayor número de oportunidades de observación.
- c. facilita el conocimiento de datos guardados secretamente en el grupo que no se proporcionan a personas ajenas.

- La entrevista. “es una modalidad de la encuesta, pero la entrevista en la investigación cualitativa no es estructurada. Es un dialogo abierto y libre entre el investigador y el investigado sobre un tema específico y concreto. El investigador elige la entrevista profunda cuando las otras técnicas de recolección no brindan la información requerida”.
- Análisis documental. “toda persona que inicia una investigación empieza tomando contacto con la información que percibe de la realidad o con los conocimientos previos que tiene sobre el objeto que se propone estudiar.
- Historias de vida. Según Egido (2001), “es una técnica que permite penetrar en el interior de la comunidad para comprender su estilo de vida y captar su sistema de valores y creencias”. Para Aceves (1998), a la historia de vida le “interesa conocer la dinámica propia de los grupos y sociedades humanas; y como parte de una disciplina científica, le importa construir y sistematizar nuevas fuentes de evidencia histórica, que inicialmente son de carácter oral para integrarlas con las demás fuentes de análisis.

10. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS.

INSTRUMENTO NÚMERO 1. Entrevista.

Mediante esta entrevista se pretende dar respuesta al primer objetivo de la investigación el cual pretende caracterizar socio demográficamente a cuatro familias victimas de desplazamiento por la violencia que habitan en el barrio el Valle del Ortigal de la ciudad de Popayán. **Instrumento por medio del cual se obtuvieron los siguientes resultados.**

1. ¿Cuántas personas viven en el hogar?

R. F1. Yo vivo con mi esposo mi hija los tres.

R. F2. Somos seis personas, mis dos hijas, mi nieta, mi yerno y mi marido.

R. F3. Cuatro, dos hijos, y mi compañero.

R. F4. Tres, mi mama y mi hijo.

2. ¿Cuánto tiempo llevan viviendo con su pareja o cónyuge?

R. F1. 18 años.

R. F2. Año y medio.

R. F3. 6 años

R. F4. N/A

3. ¿Cuál es el estado civil de los padres en la familia?

R. F1. Unión libre

R. F2. Unión libre

R. F3. Unión libre

R. F4. Madre soltera

4. ¿En que trabajan los miembros de la familia?

R. F1. Mi esposo trabaja en oficios varios, yo trabajo en confección y mi niña estudia.

R. F2. Mi hija no trabaja, el yerno trabaja en cosas varias, mi marido trabaja en el hospital san José y yo también trabajo en el hospital.

R. F3. Yo trabajo aquí en la casa, y mi compañero trabaja así fuera de agricultura.

R. F4. Pues mi mama, ama de casa, mejor dicho. Y aquí en la venta de minutos y las cositas que hay en la tienda.

5. ¿Quién responde por los ingresos del hogar?

R. F1. Entre los dos

R. F2. Aquí nos colaboramos todos.

R. F3. Pues, todos dos.

R. F4. Las dos.

6. ¿Han tenido algún problema financiero en la familia?

R. F1. Si, lo que siempre, eso si no falta.

R. F2. Pues no, hasta el momento no.

R. F3. Sí, Claro, sí.

R. F4. pues ahora por lo de la pandemia claro. Si bastante.

7. ¿Cómo resuelven los problemas económicos en la familia?

R. F1. Nos sentamos a dialogar, a mirar proyectos para ver que se puede hacer para mejorar.

R. F2. Pues, nos colaboramos, cuando no tiene el uno.

R. F3. Hablando dialogando.

R. F4. Pues que, ósea digamos aquí en la casa pues de pronto, saliendo a trabajar a otro lado, o cuando mi mama se queda, ella aquí o pues me voy yo o se va ella. Entonces así.

8. ¿Actualmente cual considera que es el principal problema de la familia?

R. F1. Pues yo más pienso que el problema es la economía, porque nosotros ya somos de la tercera edad y a uno trabajo ya no le dan en ninguna parte. Ahí es donde uno ya dice bueno. Ya vamos de para tras, entonces de que vamos a trabajar para acabar de sostener nuestra hija, para que acabe el estudio.

R. F2. No pues, nosotros casi no tenemos problemas.

R. F3. Pues el dinero.

R. F4. Pues digamos que ahora por lo de la pandemia, están un poco bajas las ventas en la tienda. Eso seria.

9. ¿Cuál es la escolaridad de los miembros de la familia?

R. F1. Los dos somos bachilleres y mi hija está en 11 de bachillerato.

R. F2. Mi hija es bachiller, yo también, mi marido es técnico.

R. F3. La niña está en transición y mi hijo en la universidad.

R. F4. Mi hijo, él está en el colegio ahora.

10. ¿Considera que ha sido fácil el acceso a la educación para los miembros de la familia?

R. F1. No, pues ya más bien por ser desplazados siempre hemos tenido la facilidad de que nos reciban a la niña en el colegio, menos en los privados, porque obligatoriamente el privado le toca pagar a uno. Pero en los públicos,

cualquier colegio después haiga cupo, valla uno con tiempo, le dan el cupo a uno. Nunca se lo niegan.

R. F2. Pues para mi hija si ha sido un poco difícil porque ella está que quiere estudiar esto y lo otro, pero por lo menos por el Sena, pero, ha sido difícil.

R. F3. Pues no, porque hay muchas oportunidades.

R. F4. Un poco complicado porque pues, uno no está y hay veces que uno no tiene datos, no hay internet, está muy caro entonces eso ha sido un poco difícil accesibilidad.

11. ¿Quién es la persona que corrige a los hijos?

R. F1. Papa y mama.

R. F2. Yo. (RISAS) La Mama.

R. F3. Yo. (la mama).

R. F4. YO (madre).

12. ¿Culés son los motivos por los cuales corrigen a sus hijos?

R. F1. Por caprichosa.

R. F2. Los hijos siempre, por más que uno los eduque en algún momento, se les salen cualquier palabra, sí. O ellas pelean entre ellas entonces hay que estar.

R. F3. Pues, mijo, pues. Es más que todo casi no le gusta colaborar aquí con lo de la casa. Ósea mejor dicho con lo que es aseo de la casa. Y mi hija pues a veces se pone rebelde.

R. F4. Mm pues de pronto cuando él se porta mal o hace algo así que no debe.

13. ¿Cómo familia cual es problema que más los ha marcado?

R. F1. El desplazamiento porque pues uno tenía prácticamente su tierra la trabajaba no había ese vínculo en ciudad que hay tanto peligro, tanta cosa, tanta violencia, inseguridad aquí si uno no trabaja y no tiene plata no puede tener para los alimentos, mientras que uno en el campo siembra, cría animal. Tiene su sustento prácticamente.

R. F2. Cuando mi hija se dañó las dos manos ella es la que siempre colabora mucho.

R. F3. El dinero.

R. F4. Digamos algo así que allá pasado a nivel de familia la muerte de un familiar que era muy joven y lo mataron. Era un niño todavía.

14. ¿Cuál es la figura de mayor autoridad para la familia?

R. F1. No ya eso paso a la historia acá para hacer algo hablamos, nos comunicamos para ver ella que opina yo como esposa que opina el como padre.

R. F2. No pues a que ósea pues yo hablo con mi hija ya mi hija y el papa de la otra niña ya se es ellos, somos dos familias cada quien se encarga.

R. F3. Yo, la madre.

R. F4. Mi mama.

15. ¿Cómo se toman las decisiones importantes en la familia?

R. F1. Dialogando.

R. F2. Dialogando.

R. F3. Pues, ahí por lo menos ósea mi hijo para la cuestión de los servicios, nos colabora, he y mi marido también colabora y yo pues también colaboro. Pero las decisiones las tomo yo.

R. F4. Hablando, dialogando.

16. ¿Han presentado algún inconveniente sobre la persona que lleva la autoridad?

R. F1. No porque uno le dice a ella las cosas como deben ser y ella las acata.

R. F2. No, no tampoco.

R. F3. no

R. F4. No

17. ¿Cómo es la convivencia con la familia?

R. F1. Bien.

R. F2. Buena.

R. F3. Aves un poquito como pesada porque a veces mi hijo quiere como salirse, que ir entonces ahí es donde me saca como la, le digo no con la situación que estamos no se puede estar, pero claro que él también tiene libertad y pues si y él debe que también cuidarse y él ya está grande y debe saber los cuidados que toca tomar.

R. F4. Buena. Con mi mama no tenemos ninguna discusión.

18. ¿Se han presentado algunos problemas de convivencia en la familia?

R. F1. Pues si nada es perfecto, si, pero con dialogo se solucionan los problemas.

R. F2. Una vez tuvimos un problema con el abuelo, porque las estábamos corrigiendo a las dos, porque aquí se le castiga a las dos, cuando hay algo para una también es para las dos entonces, pero entre nosotros no.

R. F3. Pues sí, disgustamos a veces si discutimos, pero no que agredirnos y eso no como así a veces pasa en cualquier hogar.

R. F4. Eh no.

19. ¿Cuándo la familia está en la casa en que lograr prefieren estar?

R. F1. Pues cuando estamos todos, aquí en la casa o bien sea viendo televisión, o a veces aquí escuchando música.

R. F2. Aquí en la sala nos llevamos. O en la habitación.

R. F3. Pues en la sala o más que todo en la pieza donde uno tiene televisión, donde ve televisión.

R. F4. Digamos a nivel de la casa, en la habitación viendo televisión.

20. ¿Cuáles son las proyecciones a futuro de la familia?

R. F1. Yo mi proyecto en familia, es tener mi micro empresa, de confecciones porque es lo que a mí más me gusta.

R. F2. N/R

R. F3. Pues ósea el de nosotros es terminar la casa, el segundo piso y mi hijo que tiene también proyección de terminar su universidad y seguir trabajado.

R. F4. Progresar, echarle segundo piso a la casa, de hacer cositas, arreglarla, mejor dicho. La tenemos, así como no la entregaron, es como un sueño algo a futuro.

21. ¿Hace cuánto viven en esta casa?

R. F1. 6 años.

R. F2. 6 años.

R. F3. 6 años.

R. F4. 6 años.

22. ¿Qué le gustaría mejorar de su vivienda?

R. F1. Yo diría que mi vivienda me gusta, si me gustaría como otra habitación, igual son solo dos habitaciones entonces siempre uno vive estrecho si me entiende, el espacio como muy pequeño. Acá somos tres cada uno tiene su

habitación, pero a veces viene la familia y toca sacarla ella de la habitación entonces es como maluco. Para mí sería bueno agrandar mi casa, ampliarla.

R. F2. Me gustaría que sea más grande.

R. F3. La cocina.

R. F4. Mejorar lo que te digo echarle el segundo piso, arreglarla y surtir la tienda para tener un poquito más de ingresos.

23. ¿Han tenido problemas de convivencia en el sector?

R. F1. Pues, a ver problemas, problemas si hemos tenido, con ese vecino de aquí al lado, porque igual él tiene amenazado a mi esposo, por eso mi esposo no puede estar aquí. Entonces ahí si hay un conflicto. Otra vez vivimos con esa amenaza, ósea salimos de por allá por amenazas por todo y ahora mi esposo, igual tiene que estar fuera de la vivienda, porque por amenaza. Igual él ya es una persona de la tercera edad. Ósea a mí en si me da miedo que el este constante aquí o que venga a trabajar a la ciudad, pues porque uno no sabe, en la calle lo cojan, porque si lo hicieron viniendo aquí a la casa, a dispararnos, nos patearon la puerta, yo encerré a mi esposo y a ella porque con arma ya es diferente, entonces por haberlos encerrado ya me iban a tirar la puerta. Ósea hay ya vivimos otro conflicto.

R. F2. No pues yo como de mi casa no salgo, para a mí ha sido bien porque gracias a dios el tiempo que he vivido acá no sea presentado ningún problema.

R. F3. Pues ósea el problema que tenemos, pero como le digo no lo he hecho público, como eso. Pues los vecinos de acá al lado que hay no eso fuman ese vicio y todo se penetra acá y eso es horrible. Y el otro es el del tarro de la basura que es un problema con la gente no, mejor dicho. Van i echan basura y no lo lavan el tarro. Eso también es otro inconveniente que es publico ese inconveniente.

R. F4. Aquí el problema es pues de pronto digamos, hay veces que el vicio de pronto digamos, los ladrones.

INSTRUMENTO NÚMERO 2: Historia de vida (entrevista profunda).

Pretendiendo dar respuesta a los objetivos se presentan las siguientes historias de vida.

Historia de vida 1.

“Yo vivía en un pueblito que se llama santa rosa del rincón del municipio de rosario Nariño, Lo que recuerdo de ese lugar es que la gente era amable y servicial, la razón principal para desplazarnos con mi familia fue por la violencia que había, el principal motivo por el nos desplazamos fue porque, que mis hijos prestaron servicio, por eso fue que nos amenazaron. Que teníamos que salir de allá del pueblo”. ¿Cuál fue el actor armado responsable del desplazamiento? “Los paramilitares”.

¿Cómo fueron los primeros momentos cuando cambian de residencia? “Pues difícil, porque imagínese, como le cuento adonde llegamos, y eso donde uno no tenía familiares ni nada, no alcanzamos ni a desempacar porque eso era una caseta donde teníamos que entrar doblados, eso era un tierrero mojado, y eso había ratas, caían goteras eso era tremendo, solo yo con mis hijos. ¿usted y su familia fueron rechazados o discriminados? “Pues como le cuento que, llegamos allá y nos despreciaron, no nos quisieron dar posada ni nada ahí. Eso fue por allá por el mirador, al frente de la trilladora, por ahí en ese barrio que se llama los olivos. Y no nos quisieron ayudar, yo me puse fue a llorar de ver eso tan feo. Eso pelearon este señor de ahí que manejaba las llaves de la caseta le pego a la hermana, no es mejor dicho hasta la ley se fueron”. “porque uno ya desplazado se siente como rechazado discriminado, ya no lo tratan a uno como una persona normal, yo creo que uno no tiene las mismas oportunidades, porque no han pasado por lo que uno ha pasado” ¿Cuál es la mayor dificultad por la que tuvieron que pasar? “Lo más duro pues no tener vivienda porque imagínese llegar uno por ahí de arrendo, o de posada, hasta

dormir por ahí en la calle, claro que a mí no me ha tocado si hay mucha gente que sí”.

¿Ha habido cambios en su familia por causa del desplazamiento? “pues si porque uno allá vivía bien tranquilo, no había vicio ni nada en cambio acá, ya cogieron resabios, ya no quisieron estudiar, ya se volvieron callejeros”. ¿Cuál ha sido la mayor consecuencia del desplazamiento para su familia? “Lo más grave pues, es que esos niños se entregaron al vicio, ya toco mandarlo por allá porque ya no lo podíamos tener aquí, las faltas de trabajo no encuentran trabajo por ningún lado”. ¿Cómo sean visto afectados sus hijos por el desplazamiento? “Los ha afectado en el estudio porque ellos no les intereso el estudio” ¿cree usted que sería mejor la relación con su familia sino hubieran sido desplazados? “Claro, porque estuviéramos más unidos no hubiera pasado nada de lo que ha pasado, Que uno a veces se pone a pensar en la familia, haber tenido que pasar por eso”.

Historia de vida 2.

“Nosotros antes vivíamos en la costa pacífica, se llama puerto Saiga López de Micay, Pues ósea en ese tiempo, que teníamos allá teníamos todo lo que era la finca, los pollos. Todos los animales y pues usted sabe que uno sale de su pueblo y deja todo tirado pues no nos gustaría. No nos gustaría volver. Entonces pues otra parte de nosotros, Pues que se quedaron muchos familiares allá y pues nos tocó que salir solo con la ropa y pues no me gustaría retornar, nosotros no nos desplazamos porque quisimos nos sacaron, nos desplazaron los paramilitares, porque algunos si salieron tuvieron tiempo, pero a nosotros no nos dieron tiempo de nada, solamente como le digo con la ropa puesta, lo que traíamos, nos dijeron que nos teníamos que largar ya. Porque si nos quedábamos, pues a nosotros nos mataron a unos familiares y pues nosotros no queríamos salir, pero vimos tres que

cayeron entonces y nos dijeron no toco dejar todo tirado y así fue. No me gustaría volver a recordar lo que pasamos anteriormente”.

“al principio fue, pues duro porque imagínese usted está enseñado a tener, sus cosas y salirse donde uno no conoce donde lo humillan a uno. Por lo menos por parte de nosotros, pues que acá la gente es muy racista. Por lo menos a nosotros nos trataban muy mal. Este negro, esta negra. pero hay unas que lo discriminan a uno por uno salir de un pueblo a otro por lo menos hay mucha gente que dice que ustedes son desplazados a ustedes todo le dan, pero no es todo. Pero ahorita si gracias a mi dios porque ya tenemos la casa. Ya uno ha tenido más conocimiento que hay personas que lo han ayudado”. Y Pues ahora para bien porque tenemos la casa mi esposo consiguió trabajo, hemos conocido gente que nos han apoyado, nos han ayudado, tengo mis hijos. Gracias a mi Dios”. “También la relación con mi familia sería diferente porque pues no estuviéramos como, pues seríamos más como más unidos, serían las cosas diferentes, mi papa estuviera vivo”. ¿Cómo era su vivienda anteriormente? “donde nosotros vivíamos antes era pues cada uno tenía su, claro había más espacio, uno podía salir a caminar había todo porque teníamos todo, sus animales sus vaquitas todas sus cosas e imagínese uno por acá tiene que estar es comprando”.

Historia de vida 3.

“Yo vivía en una vereda, por allá por los lados de Almaguer. Las moras. Pues, yo recuerdo que cuando la guerrilla se entró almager, destruyo toda la iglesia, se metió a los graneros saco los mercados, la guerrilla llevo a la casa y nos dijeron que les diéramos permisos para poder cocinar y todo eso y allí empezaron que no pues que les dieran gallinas pa pelar y comer, nosotros decíamos que no porque pues la gallinas son para el gasto de uno, y ellos ya fueron apropiándose y allí ya nos dijeron que desocupáramos la casa que ahí ya no podíamos estar, A nosotros nos tocó

pues buscar un lado y pa poder salir, nos dieron 15 días, en eso nos salimos con la ropa no más, porque uno que se va a cargar todo”.

“Cuando recién vinimos acá a Popayán, pues acá uno llegar sin conocer, pedir una ayuda a la gente una colaboración. la gente nos colabora, Lo más grave uno no tener a donde llegar, si uno extraña porque allá es más uno tiene a donde criar un animal, donde pasear, donde hacer su huerta y sembrar cualquier cosa, entonces acá ya no se puede, uno desplazado le toca salir dejando todo lo que usted tenía, su casa su tierra y usted sabe uno sin saber a dónde llegar, ni cómo llegar sin conocer a donde. Las mayores dificultades por ejemplo uno de desplazado, lo mayor que uno tiene que pasar por el de comer, por el techo, por el encerramiento porque uno ya no uno la libertad ya no la tiene ya no es lo mismo. Uno allá tiene su libertad de que donde quiera anda, pero acá no”. “trasladarse de un municipio a una ciudad es muy duro, en ese momento es difícil que uno sabe dónde va a ir donde va a caer.”

Así mismo se implementó la siguiente entrevista profunda:

1. ¿En qué lugar vivía anteriormente?

- 1) Yo vivía en un pueblito que se llama santa rosa del rincón del municipio de rosario Nariño.
- 2) Nosotros antes vivíamos en la costa pacífica, se llama puerto Saiga López de Micay.
- 3) En una vereda, por allá por los lados de Almaguer. Las moras.
- 4) Cuando nos desplazaron el tambo. Lr dicen el puente rio Timbío.

2. ¿Qué recuerda de ese lugar?

- 1) A la gente que era amable, serviciales.
- 2) Pues ósea en ese tiempo, que teníamos allá teníamos todo lo que era la finca, los pollos. Todos los animales y pues usted sabe que uno sale de su

pueblo y deja todo tirado pues no nos gustaría. No nos gustaría volver. Entonces pues otra parte de nosotros. Pues que se quedaron muchos familiares allá y pues nos tocó que salir solo con la ropa y pues no me gustaría retornar.

- 3) Pues, yo recuerdo que cuando la guerrilla se entró almager, destruyo toda la iglesia, se metió a los graneros saco los mercados.
- 4) Que era chévere había poquita gente. Pues era un pueblito.

3. ¿Porque decidieron desplazarse usted y su familia?

- 1) Porque, por la violencia que había.
- 2) Pues nosotros nos desplazó, no quisimos nos sacaron, pues porque estaban pues un los, pues a nosotros nos desplazaron los paramilitares, porque algunos si salieron tuvieron tiempo, pero a nosotros no nos dieron tiempo de nada, solamente como le digo con la ropa puesta, lo que traíamos, pues acá ya uno fue medio consiguiendo unas cositas, pues hasta ahora gracias a dios que estamos, tenemos como se dice una nueva oportunidad.
- 3) Porque la guerrilla, ósea la guerrilla llevo a la casa y nos dijeron que les diéramos permisos para poder cocinar y todo eso y allí empezaron que no pues que les dieran gallinas pa pelar y comer, nosotros decíamos que no porque pues las gallinas son para el gasto de uno, y ellos ya fueron apropiándose y allí ya nos dijeron que desocupáramos la casa que ahí ya no podíamos estar.
- 4) En ese tiempo la guerrilla comenzó a reclutar y que se iban a llevar a mi esposo.

4. ¿Cuáles fueron las razones por las que usted, y su familia decidieron desplazarse del lugar?

- 1) Por motivos, que mis hijos prestaron servicio, por eso fue que nos amenazaron. Que teníamos que salir de allá del pueblo.
- 2) No pues porque nos dijeron que nos teníamos que largar ya. Porque si nos quedábamos, pues a nosotros nos mataron a unos familiares y pues nosotros no queríamos salir, pero vimos tres que cayeron entonces y nos

dijeron no toco dejar todo tirado y así fue. No me gustaría volver a recordar lo que pasamos anteriormente.

- 3) A nosotros nos tocó pues buscar un lado y pa poder salir. Nos dieron 15 días, en eso nos salimos con la ropa no más, porque uno que se va a cargar todo.
- 4) Por reclutamiento.

5. ¿Cómo fueron los primeros momentos cuando recién cambio de residencia?

- 1) Pues difícil, porque imagínese, como le cuento adonde llegamos, y eso donde uno no tenía familiares ni nada, no alcanzamos ni a desempacar porque eso era una caseta donde teníamos que entrar doblados, eso era un tierrero mojado, y eso había ratas, caían goteras eso era tremendo, solo yo con mis hijos.
- 2) Jume pues duro porque imagínese usted está enseñado a tener, sus cosas y salirse donde uno no conoce donde lo humillan a uno. Por lo menos por parte de nosotros, pues que acá la gente es muy racista. Por lo menos a nosotros nos trataban muy mal. Este negro, esta negra. Así entonces también fuimos. Pero ahorita si gracias a mi dios porque ya tenemos la casa. Ya uno ha tenido más conocimiento que hay personas que lo han ayudado.
- 3) Cuando recién vinimos acá a Popayán, pues acá uno llegar sin conocer, pedir una ayuda a la gente una colaboración. la gente nos colabora.
- 4) Pues nos tocó vivir en una pieza.

6. ¿Siente deseos de volver al sitio de donde fue desplazado? ¿Por qué?

- 1) Sí, claro. Porque a pesar de todo nosotros vivimos bien allá.
- 2) Jume, pues como le digo me gustaría, pero por otro lado no porque, pues todavía hay problemas y ya pues a la mayoría de los familiares a la mayoría, ya también se están saliendo, entonces yo creo que no porque pues igual ya todo lo dejamos perder ya todo se perdió. Ella se quedó todo, pero más vale la vida que las cosas materiales.
- 3) No, porque ya no.

- 4) Si allá es chévere, la gente no es así como a gente de la ciudad la gente de pueblo es más amable, humilde y comparte mas no ve allá pues hay de todo.

7. ¿Después del desplazamiento usted o su familia han sido rechazados o discriminado?

- 1) Pues como le cuento que, llegamos allá y nos despreciaron, no nos quisieron dar posada ni nada ahí. Eso fue por allá por el mirador, al frente de la trilladora, por ahí en ese barrio que se llama los olivos. Y no nos quisieron ayudar, yo me puse fue a llorar de ver eso tan feo. Eso pelearon este señor de ahí que majaba las llaves de la caseta le pego a la hermana, no es mejor dicho hasta la ley se fueron.
- 2) Jumm bastante.
- 3) Si.
- 4) No.

8. ¿Cuál fue el actor responsable del abandono/despojo?

- 1) Los paramilitares.
- 2) Los paramilitares.
- 3) Guerrilla.
- 4) Guerrilla.

9. ¿Qué cambios ha presentado la familia después del desplazamiento?

- 1) ¿A bien o a mal? pues si porque uno allá vivía bien tranquilo, no había vicio ni nada en cambio acá, ya cogieron resabios, ya no quisieron estudiar, ya se volvieron callejeros.
- 2) Pues ahora para bien porque tenemos la casa mi esposo consiguió trabajo, hemos conocido gente que nos han apoyado, nos han ayudado, tengo mis hijos. Gracias a mi Dios.
- 3) Unos cambios más chéveres, porque el gobierno lo ayuda por eso porque uno no tiene adonde no tiene un techo.
- 4) Pues que casi no se conseguía trabajo.

10. ¿Cuáles son las dificultades por las que han tenido que pasar usted y su familia?

- 1) Como le explico, afectados sí, no hay trabajo, todo tan escaso, todo tan caro, y que no le ayudan a uno pa nada.
- 2) Imagínese en buenaventura también le toco a mi mama dejar todo tirado allá los vándalos, también por otra parte y también esa gente que este. Imagínese mi hermano tenía una neverita y el ahí medio vendía cositas y que le toco pues salirse porque los vándalos también ya se estaban adueñando ahí entonces de ver eso toco que dejar también hay.
- 3) Dinero.
- 4) La vivienda.

11. ¿Para usted cual ha sido la mayor consecuencia del desplazamiento para su familia?

- 1) Lo más grave pues, es que esos niños se entregaron al vicio, ya toco mandarlo por allá porque ya no lo podíamos tener aquí, las faltas de trabajo no encuentran trabajo por ningún lado.
- 2) Lo más grave uno no tener a donde llegar.
- 3) Volver a interactuar con las personas porque uno ya está en un ambiente y empezar de cero es duro.

12. ¿Cree usted que sería mejor la relación con su familia si no hubieran sido víctimas de desplazamiento?

- 1) Claro, porque estuviéramos, mas unidos no hubiera pasado nada de lo que ha pasado.
- 2) Ah claro si, sería diferente porque pues no estuviéramos como, pues seríamos más como más unidos, serían las cosas diferentes, mi papa estuviera vivo.
- 3) Pues con la familia, no porque la familia un día esta de un lado otro día esta de otro entonces es mejor uno solo para que no vallan.
- 4) Si.

13. ¿Qué extraña de su vivienda anterior?

- 1) Que era más amplia teníamos como mayor libertad.
- 2) Ja, pues todo, bastante porque pues donde nosotros vivíamos antes era pues cada uno tenía su, claro había más espacio, uno podía salir a caminar

había todo porque teníamos todo, sus animales sus vaquitas todas sus cosas e imagínese uno por acá tiene que estar es comprando.

- 3) Pues si uno extraña porque allá es más uno tiene a donde criar un animal, donde pasear, donde hacer su huerta y sembrar cualquier cosa, entonces acá ya no se puede.
- 4) Que era barato todo.

14. ¿Su actividad económica cambio tras ser desplazados?

- 1) Claro.
- 2) Pues claro que si para mi si bastante.
- 3) Pues no mucho.
- 4) En el trabajo.

15. ¿Qué edad tenía cuando se vio obligado a Salir desplazado con su familia?

- 1) 53 años.
- 2) Tenía 13 años.
- 3) Yo tenía como 18 años.
- 4) 19 años.

16. ¿Considera que el ser víctima de desplazamiento, afecta en la calidad de vida de las personas?

- 1) Claro, como lo explico, porque uno ya desplazado se siente como rechazado discriminado, ya no lo tratan a uno como una persona normal.
- 2) Jumm pues para mi si porque pues como le digo hay personas que aunó le ayudan hay otras que son bien, pero hay unas que lo discriminan a uno por uno salir de un pueblo a otro por lo menos hay mucha gente que dice que ustedes son desplazados a ustedes todo le dan, pero no es todo.
- 3) Claro, porque pues uno desplazado le toca salir dejando todo lo que usted tenía, su casa su tierra y usted sabe uno sin saber a dónde llegar, ni cómo llegar sin conocer a donde.
- 4) Porque uno ya no puede no estar donde uno se mantenía como más chévere más acogedor.

17. ¿Según su punto de vista, una familia desplazada tiene las mismas oportunidades que una que no ha sido víctima de desplazamiento?

- 1) Pues yo creo que no, porque quizás porque uno no tiene las mismas oportunidades, o que no allá pasado por lo que uno ha pasado.
- 2) Claro que sí, pero como le digo, dicen que no, pero obvio que, si son las mismas oportunidades, pero la gente que no es desplazada que a uno todo le dan, pero yo creo que todos tenemos las mismas oportunidades, pero cada uno tiene su experiencia. En mi ignorancia digo que sí, solo que a veces no tenemos la oportunidad, otro no.
- 3) No, porque las personas desplazadas tienen porque un poquito difícil como más fácil, porque aunó le dan ollas, mercados y a otras personas no.
- 4) No, pues tiene más oportunidades estudio es más económico.

18. ¿Cuáles son las mayores dificultades por las que tiene que pasar una familia desplazada?

- 1) Lo más duro pues no tener vivienda porque imagínese llegar uno por ahí de arrendo, o de posada, hasta dormir por ahí en la calle, claro que a mí no me ha tocado si hay mucha gente que sí.
- 2) Yo lo digo por mi familia, en este momento que tenemos mi familia que tenemos una sobrina que tiene problema, porque no tenemos como una fuente de trabajo para poder decirle a mi hermana tenga llévela a tal parte para que la valoren, entonces eso si es un problema que no tenemos la fuente de dinero para ayudar.
- 3) Las mayores dificultades por ejemplo uno de desplazado, lo mayor que uno tiene que pasar por el de comer, por el techo, por el encerramiento porque uno ya no uno la libertad ya no la tiene ya no es lo mismo. Uno allá tiene su libertad de que donde quiera anda, pero acá no.
- 4) Pue son saber dónde llegar.

19. ¿Cómo cree que afecto a sus hijos el desplazamiento?

- 1) Los ha afectado en el estudio porque ellos no les intereso el estudio.
- 2) Pues a Miller, pues bastante porque Miller porque él me le estaba yendo mal en el colegio, nos tocó con él las duras y las maduras.
- 3) Pues un poquito.
- 4) Pues como ellos estaban o pequeñitos no.

20. ¿considera que el desplazamiento ha sido de alguna manera positiva para usted y su familia?

- 1) Sí, porque la casa.
- 2) Pues, lo bueno es que tenemos la vivienda como le digo y ahorita otra cosa buena, porque me le ayudan a conseguir trabajo.
- 3) Si.
- 4) Pues no, porque a mí me hubiera gustado seguir allá.

21. ¿Se siente a gusto en la vivienda que habita actualmente?

- 1) Pues más o menos porque estamos, muy estrechos tenemos que dormir somos 5 personas en una sola habitación.
- 2) Si gracias a mi dios.
- 3) Si por el momento sí.
- 4) Si.

22. ¿Qué emociones o recuerdos le trae recordar que debieron desplazarse?

- 1) Que uno a veces se pone a pensar en la familia, haber tenido que pasar por eso.
- 2) Pues porque pues una parte de la niñez que estoy conociendo ahora que ya soy una mujer vieja me parece algo bonito de ver. Me pareció bonito porque mientras uno tenga vida uno puede ver a algún, pero si uno ya me pareció bonito.
- 3) Que uno recuerde, sentimiento pues que trasladarse de un municipio a una ciudad es muy duro, en ese momento es difícil que uno sabe dónde va a ir donde va a caer.
- 4) Da tristeza, pues no estar donde uno viví.

11. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Teniendo en cuenta el proceso investigativo llevado a cabo y para dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados empezamos con el primero:

11.1. CARACTERIZAR SOCIO DEMOGRÁFICAMENTE A CUATRO FAMILIAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO POR CAUSA DE LA VIOLENCIA, EN EL BARRIO EL ORTIGAL DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.

En cuanto al contexto familiar, cuando se pregunta sobre el estado civil, encontramos que tres de las familias que conforman la población entrevistada se encuentran en unión libre. Por otro lado, al indagar sobre la composición encontramos que las familias están compuestas con las siguientes tipologías familiares: una familia nuclear, Una familia compuesta, Una familia extensa, por último, una familia monoparental con jefatura femenina por ende se concluye que las tipologías encontradas describen lo que afirma el autor: VASQUES, Clara. quien clasifica a las familias en tipologías como la familia tradicional, en la cual sostiene que: “La organización familiar considerada desde siempre como la célula básica de la sociedad ha sufrido en las últimas décadas considerables cambios en su aspecto estructural y funcional; así, ya no es tan común encontrar grupos familiares conformados como tradicionalmente los conocíamos, es decir, con papá, mamá e hijos, la cual denominamos nuclear; o la extensa, que es otra forma clásica de su constitución en la cual se incluyen familiares cercanos de uno o ambos integrantes de la pareja familiar”.³⁸

³⁸ VASQUES, Clara. *Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ellas.*

Por otra parte, en cuanto a los ingresos económicos para el hogar las familias manifiestan que los recursos provienen de ambos conyugues cuya ocupación fueron los siguientes: varios de los esposos de los hogares se dedican a oficios varios, a excepción de una pareja de esposos que trabaja en el hospital san José. Al indagar en las familias sobre la ocupación de sus miembros las respuestas fueron las siguientes; “Mi esposo trabaja en oficios varios”. “el yerno trabaja en cosas varias”, “mi compañero trabaja así afuera de agricultura”.

Es decir que los ingresos de las familias provienen en su mayoría de la informalidad por lo que se observa de las entrevistas los ingresos que sustentan la economía de estos hogares son insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas y otras necesidades inherentes al ser humano como lo plantea el autor Maslow en su teoría piramidal de las necesidades humanas. Encontramos que los ingresos de las familias objeto de estudio para esta investigación pueden satisfacer sus necesidades fisiológicas como lo plantea Maslow, pero presentan dificultades a la hora de satisfacer las necesidades que se plantean en la medida en que se avanza en la pirámide de las necesidades.

En este sentido HEVIA, Antonio; VILAR, Manuel; MARTÍNEZ Francisco. Citando a Maslow establecen las siguientes necesidades:

1. “En primer lugar se encuentran las necesidades fisiológicas que son las más básicas y más potentes de todas, pero son las que tienen menor significado para la persona en busca de la autorrealización. Entre se ellas se encuentran la necesidad de liberarse de la sed y del hambre; de aliviar el dolor, el cansancio y el desequilibrio fisiológico; la necesidad de dormir, de sexo”.
2. “Segundo, las necesidades de seguridad. Si las necesidades fisiológicas son satisfechas, o no constituyen un problema serio para la persona, las de seguridad se convierten en la fuerza que domina la personalidad. La mayoría de las personas llega sólo hasta este nivel. Éstas se expresan en

la preocupación por ahorrar, por comprar bienes y seguros, para obtener una vida ordenada, cierta, y un futuro predecible, en el cual ya no se produzcan riesgos o peligros para la integridad personal o familiar. Este tipo de necesidades se puede manifestar negativamente como temor y miedo”.

3. “Tercero, las necesidades de amor y pertenencia que están orientadas socialmente y representan la voluntad de reconocer y ser reconocido por los semejantes, de sentirse arraigados en lugares e integrados en redes y grupos sociales. Para realizarse requieren que se haya alcanzado cierto grado de satisfacción de las necesidades fisiológicas y de seguridad. Entre ellas se encuentran la necesidad de amigos, de compañeros, de una familia, de identificación con un grupo y de intimidad con un miembro del sexo opuesto”.
4. “Cuarto, las necesidades de estima están asociadas a nuestra constitución psicológica. Su satisfacción es necesaria para la evaluación personal y el reconocimiento de uno mismo, en referencia a los demás. Se pueden subdividir en dos tipos: las que se refieren al amor propio y las que se relacionan al respeto de otros (reputación, condición social, fama, etc.). Entre éstas se encuentran la necesidad de respeto, de confianza basada en la opinión de otros, de admiración, de confianza en sí mismo, de autovalía y de autoaceptación. Los trastornos y déficit en esta área generan sentimientos de inferioridad que se manifiesta como vivencias de vergüenza o de culpa”.
5. “Quinto, las necesidades de autorrealización o meta necesidades pertenecen al segundo bloque de necesidades superiores o más subjetivas en la gradiente establecida por Maslow. Son difíciles de describir, puesto que varían de un individuo a otro, e incluye la satisfacción de la individualidad en todos los aspectos. Para que una persona inicie su proceso de autorrealización debe haber satisfecho muchas necesidades previas, para que éstas no interfieran ni utilicen energías que están abocadas a este desarrollo. Las personas que desean autor realizarse

desean ser libres para ser ellas mismas. Las personas que se autor realizan siguen las normas y modelos de conductas dictadas por la cultura en acuerdo con su sentido del deber, pero si éstas interfieren con su desarrollo, fácilmente reaccionan contra ellas. Entre ellas se encuentran las necesidades de satisfacer nuestras propias capacidades personales, de desarrollar nuestro potencial, de hacer aquello para lo cual tenemos mejores aptitudes y la necesidad de desarrollar y ampliar los meta motivos (descubrir la verdad, crear belleza, producir orden y fomentar la justicia)".³⁹

También es importante hacer énfasis en que tres de las familias han manifestado haber tenido alguna clase de problema financiero, al momento de indagar sobre cuál es el principal problema de la familia varias de ellas se refirieron a la situación económica como su principal problemática. Citando nuevamente las familias manifiestan: "Pues yo más pienso que el problema es la economía, porque nosotros ya somos de la tercera edad y a uno trabajo ya no le dan en ninguna parte". "Pues el dinero". "digamos que ahora por lo de la pandemia, están un poco bajas las ventas en la tienda eso seria". Incluso una de las familias manifiesta que uno de los problemas que más los ha marcado es el dinero. Citando al Maslow se puede confirmar que las respuestas de las familias demuestran que estas presentan inconvenientes a la hora de solucionar sus necesidades básicas como individuos tanto como familia.

En esta misma línea, es importante resaltar la capacidad de las familias de convertir sus hogares en unidades productivas, como una manera de solventar sus necesidades económicas, encontramos que dentro de las viviendas se desarrollan las siguientes actividades; "yo trabajo en confección", Yo trabajo aquí en la casa",

³⁹ HEVIA, Antonio; VILAR, Manuel; MARTÍNEZ Francisco. *Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque Centrado en la Persona, Chile, POLIS; 2006.*

“Y aquí en la venta de minutos y las cositas que hay en la tienda”. (Extractos de las entrevistas).

En cuanto a la educación de los miembros de la familia los resultados obtenidos son los siguientes: los menores de las cuatro familias se encuentran en una etapa de escolaridad, y uno de los jóvenes haciendo sus estudios universitarios. En cuanto a los padres, estos manifiestan ser bachilleres. Al indagar a las familias sobre el acceso a la educación para los miembros del hogar manifiestan lo siguiente: “más bien por ser desplazados siempre hemos tenido la facilidad de que nos reciban a la niña en el colegio, menos en los privados”. “Pues para mi hija si ha sido un poco difícil porque ella está que quiere estudiar esto y lo otro, pero por lo menos por el Sena, pero, ha sido difícil”. Vemos que los miembros cuentan con acceso a los colegios públicos con mayor facilidad, pero se torna difícil cuando se pretende tener acceso a una educación superior.

Por otra parte, al indagar sobre cómo se toman las decisiones en la familia tres de ellas manifiestan que usan el dialogo, pero una en una de las familias la madre es quien tiene la autoridad y toma las decisiones, referenciándola manifiesta lo siguiente, “Pues, por lo menos ósea mi hijo para la cuestión de los servicios, nos colabora, y mi marido también colabora y yo pues también colaboro. Pero las decisiones las tomo yo”. Se observa que la toma de decisiones recae en los padres lo que confirma la teoría del estructuralismo de salvador minuchin, cada familia al interior tiene una respectiva estructura que la lleva a tener funciones y roles que le permiten ser organizada y estructurada.

En términos generales cuando las familias responden sobre la convivencia de sus miembros estas manifiestan que es buena, asimismo al indagar si se han presentado problemas de convivencia en las familias estas manifiestan lo siguiente. “Pues si nada es perfecto, si, pero con dialogo se solucionan los problemas”. “Una vez tuvimos un problema con el abuelo, porque las estábamos corrigiendo a las dos”. “Pues sí, disgustamos a veces si discutimos, pero no que agredirnos y eso no

como así a veces pasa en cualquier hogar”. En este sentido también es importante mencionar que las familias hacen énfasis en el dialogo como medio para resolver los problemas dentro del hogar.

En este mismo orden de ideas en el principal punto de encuentro de las familias es el hogar y los espacios para compartir dentro del mismo giran en torno a la televisión, porque comparten programas de su preferencia como las novelas y los Reality lo que permite compartir tiempo y espacios recreativos al interior de las mismas familias. Al indagar sobre donde prefieren estar los miembros de la familia cuando están en la casa, encontramos lo siguiente: “Pues cuando estamos todos, aquí en la casa o bien sea viendo televisión, o a veces aquí escuchando música”. “Aquí en la sala nos llevamos. O en la habitación”. “Pues en la sala o más que todo en la pieza donde uno tiene televisión, donde ve televisión”. “Digamos a nivel de la casa, en la habitación viendo televisión”.

En cuanto al acceso al sistema de salud, las familias victimas de desplazamiento como pertenecen al régimen subsidiado cuentan con la atención necesaria cuando se presentan algunas dificultades médicas, además del acceso a los medicamentos requeridos.

Por último, en cuanto a las condiciones de la vivienda los resultados señalan que las familias llevan en las residencias 6 años, las viviendas son propias cuentan con los servicios básicos, energía, agua, alcantarillado, gas, internet el material predominante en las viviendas es el ladrillo, todas las viviendas cuentan con las separaciones de los espacios como baños, cocinas y las habitaciones. Ahora teniendo en cuenta los datos obtenidos, mediante los instrumentos la principal dificultad con que cuentan las familias dentro de su hogar es el espacio Como lo relatan a continuación. “, si me gustaría como otra habitación, igual son solo dos habitaciones entonces siempre uno vive estrecho”. “Me gustaría que sea más grande porque ya no cabemos”, “Mejorar lo que te digo echarle el segundo piso, arreglarla”. Tomando en cuenta las respuestas inferidas las casas cuentan con un

espacio reducido para la interacción de sus integrantes, lo que afecta en la convivencia y la intimidad de sus miembros.

En este mismo orden de ideas, en cuanto a la convivencia en el sector, se encontró que solo una de las familias no presento ningún tipo de problema en el sector. Sin embargo, es necesario hacer la claridad de que esto sucede porque la familia no se relaciona dentro de la comunidad. Como lo referencian a continuación “No pues yo como de mi casa no salgo, para a mí ha sido bien porque gracias a dios el tiempo que he vivido acá no sea presentado ningún problema”.

Sin embargo, las otras tres familias si manifiestan haber tenido algún tipo de situaciones conflictivas con sus vecinos, algunas de estas relacionadas con el problema del consumo de sustancias por parte de sus vecinos. “Pues ósea el problema que tenemos, pero como le digo no lo he hecho público, como eso. Pues los vecinos de acá al lado que hay no eso fuman ese vicio y todo se penetra acá y eso es horrible”. Otra situación mencionada “Aquí el problema es pues de pronto digamos, hay veces que el vicio”. Por ultimo una de las familias si manifiesta haber tenido inconvenientes mayores con sus vecinos, situación que afecta directamente en la convivencia del hogar. “Pues, a ver problemas, problemas si hemos tenido, con ese vecino de aquí al lado, porque igual él tiene amenazado a mi esposo, por eso mi esposo no puede estar aquí. Entonces ahí si hay un conflicto”. En estos contextos se pueden presentar problemas de convivencia debido al alto grado de vulnerabilidad tanto en lo económico como en lo social.

Siguiendo con el recorrido analítico presentamos el segundo objetivo:

11.2. INDAGAR SOBRE EL CONTEXTO DEL DESPLAZAMIENTO ANTES DE SER DESPLAZADAS Y ACTUALMENTE EN EL CASO DE CUATRO FAMILIAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA EN EL BARRIO EL ORTIGAL DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.

El desplazamiento es una problemática de gran magnitud para el país y con impacto muy profundo en las familias y la economía de las mismas, además de ser una violación para los derechos humanos. A continuación, se dará muestra de algunos aspectos que pretenden contextualizar las situaciones por las cuales han tenido que pasar algunas de las familias víctimas de desplazamiento objetivo de esta investigación.

En este orden de ideas, es imperativo mencionar que las cuatro familias víctimas de desplazamiento provienen de zonas rurales, tres de ellas de municipios del Cauca, y la cuarta del departamento de Nariño como lo menciona su narrativa: “Yo vivía en un pueblito que se llama Santa Rosa del Rincón del municipio de Rosario Nariño”. Nosotros antes vivíamos en la costa pacífica, se llama Puerto Saija López de Micay”. “una vereda, por allá por los lados de Almager. Las moras”. “Cuando nos desplazaron en el tambo. Le dicen el puente río Timbío”. En cuanto a los actores responsables del desplazamiento se encontró que dos fueron a causa de los grupos Paramilitares y dos por causa de la Guerrilla. Lo que describe lo planteado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, el cual sostiene que: “el 87 por ciento de la población desplazada proviene del campo”, “por un lado, se habla de la creciente “descampesinización” del territorio, debida no solo a la enorme cantidad de población campesina que ha sido desplazada de las zonas rurales”⁴⁰.

⁴⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica. *Colombia una nación desplazada*,

Dentro de las razones por las que las familias decidieron desplazarse destacan. “Por motivos, que mis hijos prestaron servicio, por eso fue que nos amenazaron. Que teníamos que salir de allá del pueblo”. “nos dijeron que nos teníamos que largar ya, porque si nos quedábamos nos asesinarían, pues a nosotros nos mataron ya nos mataron a unos familiares”. “Porque la guerrilla, ósea la guerrilla llegó a la casa y nos dijeron que les diéramos permiso para poder cocinar y todo eso y allí empezaron que no pues que les dieran gallinas pa pelar y comer, nosotros decíamos que no porque pues las gallinas son para el gasto de uno, y ellos ya fueron apropiándose y allí ya nos dijeron que desocupáramos la casa que ahí ya no podíamos estar”. “En ese tiempo la guerrilla comenzó a reclutar y que se iban a llevar a mi esposo”. Es así como se observa que los grupos al margen de la ley en Colombia son arbitrarios y fomentan el desplazamiento continuo del campo hacia las ciudades.

Igualmente es necesario hacer énfasis en la pérdida que significó para las familias, pues al ser desplazadas estas pierden todo su estilo de vida, actividad económica, propiedades y llegan a un nuevo contexto en unas condiciones de vulnerabilidad peores que las familias en situación de pobreza de las ciudades. Se infiere de las entrevistas: “Pues ósea en ese tiempo, que teníamos allá teníamos todo lo que era la finca, los pollos. Todos los animales y pues usted sabe que uno sale de su pueblo y deja todo tirado se quedaron muchos familiares allá”. (Sánchez, G., 2011, Prólogo, San Carlos: memorias del éxodo en la guerra, página 21) “El desplazado es un forastero que llega a una comunidad y a un entorno que no es el suyo, y a menudo durante una temporalidad indeterminada. Como es de suponer, la conciencia de esta circunstancia actúa de manera agobiante sobre su capacidad proyectiva. Pudiera decirse que la identidad social del desplazado en el nuevo escenario es

construida a partir de la pérdida. Él es de alguna manera un actor desposeído de su historia y carece por lo tanto de un campo de orientación para su acción”⁴¹

Así mismo se puede ver que el estilo de vida es uno de los cambios más difíciles por los que pasan las familias debido a que han vivido en el campo y están acostumbrados a vivir de la tierra, ya sea sembrando, o cuidando animales, de esto depende tanto subsistencia, como sus ingresos económicos. Ese cambio en el estilo de vida de las familias se refleja al indagar sobre lo que extrañan de su vivienda anterior, sobre lo cual manifiestan: “extrañamos pues todo, bastante porque donde nosotros vivíamos antes había más espacio, uno podía salir a caminar había todo porque teníamos todo, sus animales sus vaquitas todas nuestras cosas, imagínese uno por acá tiene que estar es comprando”. “Pues si uno extraña porque allá uno tiene a donde criar un animal, donde pasear, donde hacer su huerta y sembrar cualquier cosa, entonces acá ya no se puede”. se puede observar de la narrativa de los entrevistados que el campo les ofrece muchísimos recursos económicos para su subsistencia lo que no ofrece la ciudad en donde residen actualmente porque carecen de los recursos necesarios para proveerse de los bienes y servicios que satisfagan sus necesidades.

Además, otro aspecto para resaltar por el cual pasan las familias desplazadas es la adaptación a un nuevo contexto, en este sentido la ciudad. Y es este quizás uno de los principales problemas para las víctimas de desplazamiento. Llegan a una ciudad nueva, donde tienen que empezar de cero, vivienda, comida, trabajo. Preocupaciones y situaciones que los llevan a tener un estilo de vida peor, donde son víctimas de discriminación, además de las necesidades por las que tienen pasar las familias. “Pues difícil, porque imagínese, como le cuento adonde llegamos, y eso donde uno no tenía familiares ni nada, no alcanzamos ni a desempacar porque eso

⁴¹ Sánchez, G., 2011, *Prólogo, San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*. Citado por Centro Nacional de Memoria Histórica. *Colombia una nación desplazada*.

era una caseta donde teníamos que entrar doblados, eso era un tierrero mojado, y eso había ratas, caían goteras eso era tremendo, solo yo con mis hijos. Pues difícil, porque imagínese, como le cuento adonde llegamos, y eso donde uno no tenía familiares ni nada, no alcanzamos ni a desempacar porque eso era una caseta donde teníamos que entrar doblados, eso era un tierrero mojado, y eso había ratas, caían goteras eso era tremendo, solo yo con mis hijos”. “Jumm pues duro porque imagínese usted está enseñado a tener, sus cosas y salirse donde uno no conoce donde lo humillan a uno. Por lo menos por parte de nosotros, pues que acá la gente es muy racista. Por lo menos a nosotros nos trataban muy mal. Este negro, esta negra. Así entonces también fuimos. Pero ahorita si gracias a mi dios porque ya tenemos la casa. Ya uno ha tenido más conocimiento que hay personas que lo han ayudado”.

Por otro lado, también encontramos que las familias son víctimas de discriminaciones, por el hecho de llegar a una ciudad. “Pues como le cuento que, llegamos allá y nos despreciaron, no nos quisieron dar posada ni nada ahí. Eso fue por allá por el mirador, al frente de la trilladora, por ahí en ese barrio que se llama los olivos. Y no nos quisieron ayudar, yo me puse fue a llorar de ver eso tan feo. Eso pelearon este señor de ahí que majaba las llaves de la caseta le pego a la hermana, no es mejor dicho hasta la ley se fueron”.

Como se ha venido evidenciando anteriormente el desplazamiento ha impactado de muchas maneras a las familias, pero lo más significativo ha sido la pérdida de sus estilos de vida y de su cotidianidad campesina además del cambio de su estilo de vida, lo que ha significado un impacto profundo para las familias dentro de los aspectos más relevantes es la disminución de la calidad de vida de sus miembros, por tanto no tiene la interacción con la naturaleza, alimentos saludables y de pan coger que facilitaba la alimentación y la integración familiar alrededor de estas actividades.

Como consecuencia del desplazamiento y en la ciudad de Popayán son sujeto de discriminación, esto se puede observar en los siguientes relatos: “Claro, como lo explico, porque uno ya desplazado se siente como rechazado, discriminado, ya no lo tratan a uno como una persona normal”. “para mi si porque pues como le digo hay personas que aunó le ayudan hay otras que son bien, pero hay unas que lo discriminan a uno por uno salir de un pueblo a otro”. “Porque creen que todo lo queremos regalado”. Como consecuencia del desplazamiento existe un fenómeno llamado **exclusión** el cual dificulta la adaptación de las familias desplazadas a un nuevo contexto.

A manera de cierre y sintetizando lo que se ha mencionado en el capítulo anterior sobre el contexto del desplazamiento de las cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia del barrio el ortigal de la ciudad de Popayán. (Ibáñez, Velásquez, 2008)⁴² sostienen “El impacto social y económico del desplazamiento forzoso es sustancial. La violencia que lo causa obliga a los hogares a migrar intempestivamente, impidiendo a sus víctimas preparar la migración para mitigar sus impactos y proteger sus activos. La naturaleza rural del conflicto colombiano significa que casi todos los hogares desplazados provienen de áreas rurales y se dedicaban a labores agrícolas. Su inadecuada experiencia laboral, para las zonas urbanas redundan en altas tasas de desempleo y pocas alternativas de generación de ingresos. La elevada pérdida de activos, la dificultad para insertarse en los mercados laborales y las escasas oportunidades de generación de ingresos derivan en caídas sustanciales en el bienestar económico y condiciones económicas mucho peores que aquellas de los pobres urbanos”.

⁴² Ibáñez, Velásquez, 2008. El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas.

Se deduce de la cita anterior, en palabras de las víctimas “Lo más duro pues no tener vivienda porque imagínese llegar uno por ahí de arrendo, o de posada, hasta dormir por ahí en la calle, claro que a mí no me ha tocado si hay mucha gente que sí”. “Las mayores dificultades por ejemplo uno de desplazado, lo mayor que uno tiene que pasar por el de comer, por el techo, por el encerramiento porque uno ya no uno la libertad ya no la tiene ya no es lo mismo. Uno allá tiene su libertad de que donde quiera anda, pero acá no”.

Para dar cumplimiento al tercer objetivo:

11.3. ANALIZAR LAS CONSECUENCIAS DEL DESPLAZAMIENTO EN LA DINÁMICA FAMILIAR EN EL CASO DE CUATRO FAMILIAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA EN EL BARRIO EL ORTIGAL DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.

Para poder adentrarnos en las consecuencias del desplazamiento en las dinámicas familiares de los entrevistado, es necesario tener en cuenta que estas hacen referencia a “La dinámica interna de la familia comprende los diferentes procesos biológicos, psicológicos, y sociales otorgando a cada familia su identidad, la cual se refleja en los valores, pautas de crianza, que constituyen el crecimiento de la familia y sus miembros. Todo lo anterior en el marco de la función socializadora que desempeña el grupo familiar la dinámica familiar incluye la afectividad, la comunicación, la autoridad, las normas, los roles, los límites y el uso del tiempo libre”.

En cuanto a las consecuencias del desplazamiento en las dinámicas familiares podemos ver que la autoridad en la familia se puede ver afecta de diferentes maneras, y las formas más comunes encontradas fueron: la autoridad autocrática, debido a que existe una forma de autoridad gira entorno a la madre, y esta es la encargada de educar y corregir a los hijos en el hogar. Como lo referencian en las respuestas de las entrevistas: “Pues, ahí por lo menos ósea mi hijo para la cuestión

de los servicios, nos colabora, ehh y mi marido también colabora y yo pues también colaboro. Pero las decisiones las tomo yo.” Por otro lado, también ese encontró un tipo de autoridad inconsistente, la cual está caracterizada por la existencia de dos figuras de autoridad. “Una vez tuvimos un problema con el abuelo, porque las estábamos corrigiendo a las dos, porque aquí se le castiga a las dos, cuando hay algo para una también es para las dos”.

Otro aspecto de las dinámicas familiares que se vio afectado por causa del desplazamiento ha sido la comunicación y la afectividad en las familias, estos aspectos limitan en la relación no solo con los miembros de las familias cercanos sí que también con los parientes lejanos. “Claro, porque estuviéramos más unidos no hubiera pasado nada de lo que ha pasado”. “Ah claro si, sería diferente porque pues no estuviéramos como, pues seríamos más como más unidos, serían las cosas diferentes, mi papa estuviera vivo.” Por otro lado, existe un distanciamiento con la familia de origen debido a la separación de los miembros, por lo que se afectan los lazos entre los miembros lejanos de la familia.

En cuanto a las normas y roles estos aspectos de las dinámicas familiares se han visto también afectados, ya sea por no haber una figura de autoridad constante en las familias, debido a las necesidades económicas, y el mal uso del tiempo libre ha llevado a que se generen problemas diferentes a la problemática del desplazamiento, pero consecuencia del mismo como el consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo adolescente, conflictos intrafamiliares, entre otros. “pues si porque uno allá vivía bien tranquilo, no había vicio ni nada en cambio acá, ya cogieron resabios, ya no quisieron estudiar, ya se volvieron callejeros”. Así mismo los jóvenes en las familias desplazadas presentan problemas a la hora de acatar las normas dentro del hogar debido a que los factores de vulnerabilidad donde viven las familias inciden para que los jóvenes sean víctimas de problemáticas sociales como el consumo de sustancias, el embarazo adolescente, lo que sumado a las dificultades por su condición de desplazamiento impacta de manera negativa en las normas y los roles dentro de las familias entrevistadas.

En este mismo orden de ideas se puede observar que las consecuencias del desplazamiento en las familias, afectan tanto al sistema familiar en todo su conjunto, debido a que no se posibilita el libre desarrollo de los miembros. Desde la teoría ecológica, vemos que las familias desplazadas también se encuentran muy afectadas debido a que pierden esa relación que tenían anteriormente con su medio. Y pasan a un nuevo ambiente donde están en conflicto con el mismo debido a los cambios de adaptación que tienen que pasar las familias en su nuevo contexto sociocultural. Una de las familias entrevistadas refiere: “pues uno tenía prácticamente su tierra la trabajaba no había ese vínculo en ciudad que hay tanto peligro, tanta cosa, tanta violencia, inseguridad aquí si uno no trabaja y no tiene plata no puede tener para los alimentos, mientras que uno en el campo siembra, cría animal. Tiene su sustento prácticamente”.

Por otro lado, otra consecuencia del desplazamiento para las familias objeto de investigación la encontramos en los subsistemas familiares, pues a causa de este problema las familias han visto afectados el subsistema conyugal, ya sea por la separación o muerte de alguno de los conyugues, el sistema fraternal el cual se afecta debido a que alguno de los familiares aún permanecen en los municipios de donde se debieron desplazar las familias “Yo lo digo por mi familia, en este momento que tenemos mi familia que tenemos una sobrina que tiene problema, porque no tenemos como una fuente de trabajo para poder decirle a mi hermana tenga llévela a tal parte para que la valoren, entonces eso si es un problema que no tenemos la fuente de dinero para ayudar”.

Así mismo, RODRÍGUEZ A. Jon Fredy⁴³ establece que la “**Función económica:** está encaminada a favorecer la subsistencia de los miembros de la familia, a partir de la provisión de los recursos materiales requeridos para la satisfacción de las necesidades básicas”. Este es un aspecto importante el cual destacar porque es

⁴³ RODRÍGUEZ A. Jhon Fredy. “Colección Padres eficaces”. Medellín UPB. 1997. P 5

quizás uno de los mayores problemas por los que tienen que pasar las familias víctimas de desplazamiento pasar de tener un estilo de vida y una forma de satisfacer sus necesidades. Lo que se deduce de la narrativa: “Pues ósea en ese tiempo, que teníamos allá teníamos todo lo que era la finca, los pollos. Todos los animales y pues usted sabe que uno sale de su pueblo y deja todo tirado”. Lo que sustenta lo planteado por el autor Rodríguez.

A modo de cierre se puede concluir que el desplazamiento forzado impacta en las dinámicas de las cuatro familias sujetas de investigación, además se destacan aspectos mencionados por la autora: (María Rocío Cifuentes Patiño. 2009). Sostiene que: “Las familias como referentes básicos de sociabilidad reciben directamente los impactos de la guerra, que golpean de múltiples maneras a los grupos y a cada uno de los sujetos que la constituyen. En una misma familia, cada miembro puede sufrir diversos impactos: secuestro, viudez, desplazamiento, muerte, amenazas, extorsión, lo que, en conjunto, erosiona la vida familiar y obliga al grupo a recomponerse por desmembramiento y por cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, en los roles y en el manejo de la autoridad.”⁴⁴ los cuales se evidencian cuando una de las entrevistadas menciona que además del desplazamiento también sufrió la muerte de su padre y otros familiares por lo que este es un fenómeno que impacta de manera negativa en la familia como grupo y de manera individual en los miembros.

⁴⁴ María Rocío Cifuentes Patiño. Familia y conflicto armado, Trabajo Social N.º 11, 2009, ISSN 0123-4986. Bogotá. páginas 87-106.

12. CONCLUSIONES.

El impacto del desplazamiento en la dinámica familiar en las víctimas de la violencia invita a reflexionar acerca de las consecuencias individuales y colectivas generadas para las familias, que por causa del desplazamiento y la violencia se ven obligadas a dejar a tras sus pertenencias y estilos de vida para salvar sus vidas, lo cual implica la adaptación a un nuevo contexto en el cual no cuentan con unas condiciones adecuadas para empezar a organizarse nuevamente como familia, generando repercusiones en las dinámicas familiares.

La aplicación de los instrumentos a las familias víctimas de desplazamiento que hicieron parte de esta investigación, permitió establecer los aspectos que tuvieron un mayor impacto en las víctimas, como lo son el cambio en sus estilos de vida, la vivienda, la discriminación, y los problemas económicos relacionados con la falta de acceso al mercado laboral. El desplazamiento como problemática repercute directamente en las familias víctimas, generando cambios estructurales en la forma en que los miembros de las familias satisfacen sus necesidades económicas debido al cambio de contextos entre Rural-Urbano.

Las condiciones de vulnerabilidad de las familias desplazadas por la violencia se profundizan porque los lugares donde se establecen las familias para asentarse nuevamente por lo general son contextos altamente vulnerables en los cuales se presentan constantes situaciones de violencia, problemas de convivencia entre los vecinos. Además, de problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias, el embarazo adolescente, el micro tráfico entre otras. Evidenciando como el cambio de contexto y en los estilos de vida afecta a las familias desplazadas además generando la posibilidad que los miembros de las familias sean víctimas de otras problemáticas sociales como las mencionadas anteriormente.

En esta investigación y en función de los resultados obtenidos, se puede concluir se logró dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuál es el impacto del

desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán? En este sentido si hay un impacto en las familias desplazadas relacionado con los cambios en sus estilos de vida lo que afecta la dinámica familiar debido a que se presentan problemas de comunicación, afectivos, en los roles, las normas, y problemas de convivencia, como consecuencia de los cambios sufridos por la familia por causa del desplazamiento.

El desplazamiento es un fenómeno que obliga a las familias a salir de su vivienda sin prepararse adecuadamente para el cambio de residencia, por lo que las familias víctimas de desplazamiento pierden todas sus propiedades además de los recursos y bienes que obtenían debido a su estilo dedicado a la agricultura, así mismo las dificultades por las que tiene que pasar una familia desplazada además de la pérdida de todas sus propiedades es la adaptación a un nuevo contexto en el cual no cuentan con las condiciones mínimas para su subsistencia como lo es la vivienda y la alimentación.

Mediante esta investigación se logra constatar que el desplazamiento es una problemática que impacta mayoritariamente a las familias campesinas, y que además sus miembros son víctimas de otro tipo de violaciones a sus derechos como lo son el secuestro, el reclutamiento, violaciones sexuales, asesinatos entre otros. Lo que transforma sus tipologías pasando de ser familias tradicionales o extensas a nuevas tipologías como lo son las familias compuestas, o las familias monoparentales con jefatura femenina como se pudo constatar mediante la aplicación de los instrumentos a las familias. Además de los planteamientos de otros autores tomados en cuenta en el transcurso de la investigación.

Por otro lado, la aplicación de los instrumentos y los resultados obtenidos en la población objeto de estudio de esta investigación permiten asegurar que se logró dar respuesta al objetivo general de esta investigación por lo que se pudo conocer el impacto del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso en el caso de cuatro

familias víctimas de desplazamiento por la violencia del barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.

En este sentido se puede establecer que las familias desplazadas sufren cambios en sus lazos familiares, y transformaciones en las relaciones de parentesco como consecuencia del desplazamiento y otras violaciones a sus derechos, lo que impacta de una manera negativa en las dinámicas familiares, ya que se transforma la estructura familiar lo que genera cambios en la comunicación, los roles, las normas, la autoridad afectando contundentemente en la dinámica familiar.

Así mismo en relación con el primer objetivo específico: Caracterizar socio demográficamente a cuatro familias víctimas de desplazamiento por causa de la violencia en el barrio el Ortigal de la ciudad de Popayán.

Se puede concluir que las familias desplazadas tienen dificultades a la hora de resolver sus necesidades económicas, debido a que no cuentan con fácil acceso al mercado laboral formal, es por esto que los ingresos de las familias provienen de actividades relacionadas con la informalidad, lo que dificulta que estas puedan resolver las necesidades básicas expuestas por Maslow en su teoría piramidal de las necesidades humanas.

Por otro lado, las familias han logrado convertir sus viviendas en unidades productivas mediante negocios como tiendas, sastrería, venta de minutos, como una manera de solventar sus necesidades económicas, resaltando la capacidad que tienen las familias para buscar alternativas económicas en función de mejorar sus condiciones económicas.

En cuanto a las familias que hicieron parte de esta investigación se pudo establecer que son de jefatura femenina, por lo que es la madre quien toma las decisiones de mayor relevancia en el hogar, siendo la figura de mayor autoridad en el hogar. También se pudo concluir que las familias sufren de hacinamiento dentro de su

hogar lo que genera problemas relacionados con la privacidad de los miembros, afectando también la privacidad pues las habitaciones de la vivienda son muy pocas en relación con los miembros que viven en esta.

También se pudo establecer que las familias desplazadas son víctimas de otro tipo de violencia, relacionadas con amenazas, problemas de convivencia relacionados con el consumo de sustancia y el no cumplimiento de las normas por parte de los habitantes del sector, lo que genera intranquilidad en los miembros de la familia y afectando la convivencia tranquila de los mismos en el sector.

En relación con el segundo objetivo específico: Indagar sobre el contexto del desplazamiento antes de ser desplazadas y actualmente en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por causa de la violencia en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.

Se pudo concluir que el desplazamiento es una problemática que impacta mayoritariamente a familias de zonas rurales que en su mayoría se dedican a actividades relacionadas con la agricultura. Por lo que el desplazamiento significa para estas familias la pérdida de sus bienes materiales, como la vivienda, animales, y pertenencias, sin embargo, el cambio más significativo para las familias desplazadas se centra en la transformación de su estilo de vida del campo a la ciudad sin las condiciones mínimas para vivir dignamente.

Por otro lado, las familias desplazadas sufren todo tipo de discriminaciones ya sea por su color, raza, costumbres o por ser una región distinta, lo que las hace sentirse rechazadas por parte de la sociedad, generando exclusión hacia los desplazados por la violencia lo que vulnera otros derechos para la población víctima de esta problemática en el país.

También se pudo concluir las principales autoras de los desplazamientos de las familias víctimas que hicieron parte de esta investigación fueron causados por

grupos Paramilitares y la antigua Guerrilla de las (FARC EP). Lo que demuestra la predominancia de organizaciones armadas de ideología de “Izquierda” y “Derecha” lo que demuestra que las familias campesinas han tenido que sufrir profundas transformaciones por disputas y conflictos en los cuales las únicas víctimas con las familias campesinas.

Ahora bien, en relación con el último objetivo específico: Analizar las consecuencias del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia del barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.

Se pudo concluir que el desplazamiento es una problemática que impacta de muchas maneras en las familias pues genera cambios en sus tipologías transformando las familias de tradicionales; nuclear y extensa, a nuevos tipos de familias como la monoparental, la extensa o de padres separados. Es decir, que estas transformaciones en las familias causadas por el desplazamiento además de los problemas generados por las dificultades económicas y el acceso a una vivienda y un estilo de vida digno generan otro tipo de problemáticas internas en las familias que se refleja de manera negativa en las dinámicas familiares, debido a que por el desplazamiento sufrido se transforman los roles, la comunicación, las normas y la autoridad dentro del núcleo familiar, lo que dificulta la convivencia entre los miembros de las familias.

Por otro lado, el desplazamiento influye de manera transversal en la aparición y reproducción de problemáticas como el consumo de sustancias, el embarazo en adolescentes, es decir, que el desplazamiento tiene un alto grado de incidencia en que los miembros de las familias sean víctimas de otras problemáticas sociales que pueden repercutir en las dinámicas familiares.

Medir el impacto del desplazamiento en la dinámica familiar permite conocer aspectos significativos que afectaron en las familias víctimas garantizando una mejor comprensión de las consecuencias de esta problemática para las familias

víctimas de desplazamiento, además de una comprensión más amplia sobre las diferentes maneras en las que este fenómeno repercute sobre las familias que lo sufren.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos se puede concluir que el desplazamiento además de la afectar la dinámica familiar, es una problemática que genera múltiples vulneraciones de derechos en las familias que sufren este flagelo, además del dolor que significa para las víctimas perder todo, y no contar con unas condiciones justas para sobreponerse a esta problemática teniendo que pasar por múltiples dificultades como familias.

Así mismo por las dinámicas de desplazamiento que implican la migración del campo a la ciudad por parte de las familias en condiciones precarias para vivir dignamente, todos los recursos de cada uno de los miembros de la familia están centrados en la supervivencia, lo que implica que cada miembro de la familia se concentra en proveer económicamente para el hogar, por lo que la búsqueda de ingresos económicos por parte de los miembros de la familia transforma los roles de los mismos.

A modo de cierre se puede concluir con que el desplazamiento es una problemática que genera unas transformaciones profundamente negativas en las familias generando problemáticas que afectan de manera individual y colectiva a cada uno de los integrantes de las familias, además esta problemática vulnera los derechos de las personas llevándolas a pasar por situaciones que transforman drásticamente los estilos de vida de las familias desplazadas, lo que impacta en la dinámica familias y de otras maneras afectando el acceso a de los desplazados a uno un estilo de vida digno, en el cual cuente con los recursos necesarios para lograr satisfacer sus necesidades básicas como personas y familia.

13.RECOMENDACIONES.

Considerando la importancia de la investigación realizada sobre: El impacto del desplazamiento en la dinámica familiar en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia del barrio El Ortigal de la ciudad de Popayán. Y en función de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos se presentan las siguientes recomendaciones:

- Es necesario analizar el rol profesional y el papel del trabajador social en el marco de la atención a las víctimas de desplazamiento desde una perspectiva de derechos humanos donde se promuevan estrategias para la atención a las víctimas desde la formulación y creación de políticas públicas que permitan transformar y generar mejores condiciones de vida para las familias víctimas de desplazamiento.
- Fortalecer el Rol del Trabajador Social en la atención a las víctimas desde procesos que permitan vincular a las víctimas en los procesos de reparación, tomando en cuenta la perspectiva de esta sobre las necesidades y problemáticas más relevantes para las víctimas.
- Desde el trabajo social, se debe tener claro el rol profesional en los procesos de atención y reparación a las víctimas con el fin de generar cambios que faciliten transformaciones en los aspectos individuales, familiares, comunitarios, que mejoren las condiciones de vida de las víctimas del conflicto.
- Fortalecer desde el ámbito educativo espacios donde estudiantes y docentes reflexionen sobre las consecuencias e impactos del conflicto en el país, y el rol del trabajador social frente a esta problemática.

- Es importante generar y fortalecer espacios dentro de la academia como los semilleros de investigación que permitan a los estudiantes acercarse al análisis, la reflexión y el debate sobre las diferentes problemáticas por las que pasan las víctimas de desplazamiento por causa de la violencia.
- El estado debe adquirir una mayor responsabilidad a la hora de reparar a las víctimas, pues los instrumentos dispuestos para estos son demorados, y no llegan a las familias que realmente lo necesitan.
- Fortalecer el acercamiento de las familias víctimas de desplazamiento al mundo laboral, para que la población desplazada pueda mejorar sus condiciones económicas.
- Fortalecer el acompañamiento de las instituciones hacia las víctimas mediante estrategias de información y prevención que permitan a los desplazados mejor en aspectos de convivencia en la comunidad, además de la información sobre el impacto que tienen problemas como el consumo y el embarazo en adolescente en estos contextos.
- Mejorar el acompañamiento por parte de las instituciones encargadas de brindar apoyo a las víctimas mediante, actividades de promoción y prevención que generen conocimiento en las familias desplazadas sobre cómo evitar el consumo de sustancias, el embarazo adolescente, además de fortalecer el acceso de los jóvenes a una educación superior.
- Las instituciones encargadas de velar por las víctimas deben ser garante de los derechos de las víctimas velando, por el cumplimiento y el trato adecuado por parte de los profesionales que hacen parte de estas instituciones.

- Se debe hacer un mayor esfuerzo por parte de las instituciones y profesionales a cargo de las instituciones encargadas de las víctimas en que los programas lleguen de una manera más rápida a las familias, pues los subsidios e indemnizaciones ofrecidos por el estado son demorados.
- Por último, es importante desde la academia realizar investigaciones que permitan el análisis y la reflexión sobre las muchas problemáticas por la que pasan las víctimas del conflicto del país, como una manera de poder darles voz a las víctimas y así contribuir en la construcción de la historia del conflicto del país desde la perspectiva de los vencidos.

BIBLIOGRAFÍA

(Alfredo Juan Manuel Carballada 2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. s.f.

AMARIS MACIAS, María, Angélica PATERNINA MARIN, y Katherine. relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "la cangrejera" (corregimiento de barranquilla, Colombia), Barranquilla, psicología desde el caribe, 2 VARGAS CANTILLO. s.f.

ANDRADE. José, Mujeres, niños y niñas, víctimas mayoritarias del desplazamiento forzado, Venezuela, 2010. s.f.

CARBALLEDA, Juan. El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social, Margen N82, 2016. s.f.

CIFUENTES, María. Familia y conflicto armado, Bogotá, Trabajo Social N. ° 11, 2009. s.f.

CUBILLOS, Carla. incorporar los derechos humanos al trabajo social. el enfoque de derechos: un marco de referencia, 2018. s.f.

DONOSO, María, y Paulina. Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar, Universidad de Costa rica, ETSoc, 1998. SALDIAS. s.f.

DUQUE, Aura. Metodología de investigación social. Palimpsestos de los modelos en trabajo social, Manizales, EPI- Logos, 2013. s.f.

DUQUE, Aura. Metodología de investigación social. Palimpsestos de los modelos en trabajo social, Manizales, EPI- Logos, 2013. s.f.

EUSEBIO ROMERO, Hugo, et al. Metodología de la investigación cualitativa-cuantitativa y redacción de la tesis, Ediciones de la U, 2018. s.f.

Exclusión., Nelson Torres Vega. DESPLAZAMIENTO FORZADO Y ENFOQUE DIFERENCIAL Una posibilidad de Intervención/ Acción en ámbitos de. s.f.

Gloria Marcela Gómez Builes. La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado. Universidad de Antioquia / Facultad de Enfermería / Investigación y Educación en Enfermería / Medellín, Vol. XXV N.º 2, septiembre de 2007. s.f.

GÓMEZ, Gloria. La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado. Universidad de Antioquia, Revista investigación y educación en enfermería, 2007. s.f.

HEVIA, Antonio, Manuel VILAR, Chile, POLIS MARTÍNEZ Francisco. Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque Centrado en la Persona, y 2006. s.f.

Hugo Eusebio romero, Delgado Humberto, ñaupas paitan Jesus, Josefa Pañacios Vilela, Maecelino Raul Valdibuenas Dueñas. Metodología de la investigación cualitativa- cuantitativa y redacción de la tesis. Ediciones de la U 2018. s.f.

LOPEZ, Olga. un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia. Trabajo social no. 7, 2005. s.f.

maría amans macías, angélica patemina marin, katherine vatgas cantillo. relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "la cangrejera" (corregimiento de barranquilla, Colombia). psicología desde el caribe. universidad del norte. s.f.

MORATTO, N.S., ZAPATA, J.J., & MESSENGER T. Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015, Revista CES Psicología, 8(2), 103-121, 2015. s.f.

Nubia Yaneth Ruiz. El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS, vol. 26, núm. 1 (76), 2011, 141-177. s.f.

Olga Lucía López Jaramillo. UN NUEVO ENFOQUE PARA ABORDAR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. Trabajo Social No. 7, (2005) páginas 21-32 © Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. s.f.

PREISTER, Steven. la teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia. Universidad Católica de Chile Revista de trabajo social N 34, 1981. s.f.

PREISTER, Steven. la teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia. Universidad Católica de Chile Revista de trabajo social N 34, 1981. s.f.

RUIZ, Nubia. El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica, México, estudios demográficos y urbanos, vol. 26, 2011. s.f.

THOMAS Javier. la teoría general de sistemas, Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 1993. s.f.

TORRES, Nelson. desplazamiento forzado y enfoque diferencial una posibilidad de intervención/ acción en ámbitos de exclusión, Nariño, Tendencias vol 2, 2011. s.f.

Von Bertalanffy, L. Teoría general de los sistemas, (1996). s.f.

ANEXOS.

EL IMPACTO DEL DESPLAZAMIENTO EN LA DINAMICA FAMILIAR EN EL CASO DE CUATRO FAMILIAS VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO POR CAUSA DE LA VIOLENCIA DEL BARRIO EL ORTIGAL DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.

INSTRUMENTO NÚMERO 1. Grupo focal. (Con los miembros de la familia)

OBJETIVO: Caracterizar socio demográficamente a cuatro familias víctimas de desplazamiento por causa de la violencia, en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.

1. ¿Cuánto tiempo llevan de viviendo juntos?
2. ¿Cuál es el estado civil de los padres en la familia?
3. ¿Cuántas personas conviven en el hogar?
4. ¿Qué parentesco tienen con las personas que conviven con la familia?
5. ¿En que trabajan los miembros de la familia?
6. ¿Quién responde por los ingresos del hogar?
7. ¿Han tenido algún problema financiero en la familia?
8. ¿Cómo resuelven los problemas económicos en la familia?
9. ¿Actualmente cual considera que es el principal problema de la familia?
10. ¿Cuál es la escolaridad de los miembros de la familia?
11. ¿Considera que ha sido fácil el acceso a la educación para los miembros de la familia?
12. ¿Existen miembros de la familia estudiando actualmente?
13. Quien es la persona que corrige a los hijos.
14. Culés son los motivos por los cuales corrigen a sus hijos.
15. Como familia cual es problema que más los ha marcado.
16. ¿Cuál es la figura de mayor autoridad para la familia?
17. ¿Cómo se toman las decisiones importantes en la familia?
18. Han presentado algún inconveniente sobre la persona que lleva la autoridad.

19. ¿Recuerdan alguna calamidad para la familia que los haya afectado?
20. ¿Cómo resuelve la familia los problemas?
21. ¿Cómo es la convivencia con la familia?
22. ¿Se han presentado algunos problemas de convivencia en la familia?
23. ¿Cuándo la familia está en la casa en que lograr prefieren estas?
24. ¿cómo percibes la relación de tus padres?
25. ¿cuáles son las proyecciones a futuro de la familia?
26. ¿Cómo es la relación con tu papa?
27. ¿Alguna vez han tenido algún inconveniente con algún familiar cercano?
28. ¿Hace cuánto viven en esta casa?
29. Consideran que la familia cuenta con las condiciones
30. ¿Han tenido problemas de convivencia en el sector?

INSTRUMENTO NÚMERO 2: Historia de vida (entrevista profunda).

OBJETIVO: Indagar sobre el contexto del desplazamiento antes de ser desplazadas y actualmente en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento por la violencia en el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.

1. ¿En qué lugar vivía anteriormente?
2. ¿Qué recuerda de ese lugar?
3. ¿Ha sido usted y/o su familia desplazados por la violencia?
4. ¿Por qué decidieron desplazarse usted y su familia?
5. ¿Dónde ocurrieron los hechos?

6. ¿cuáles fueron las razones por las que usted, y su familia decidieron desplazarse del lugar?
7. ¿Cómo fueron los primeros momentos cuando recién cambio de residencia?
8. ¿Siente deseos de volver al sitio de donde fue desplazado? ¿Por qué?
9. ¿Después del desplazamiento usted o su familia han sido rechazados o discriminado?
10. ¿Cuál fue el actor responsable del abandono/despojo?
11. ¿Qué cambios ha presentado la familia después del desplazamiento?
12. ¿Qué tan afectados de manera negativa considera que están usted y su familia como consecuencia del desplazamiento?
13. ¿Para usted cual ha sido la consecuencia del desplazamiento para su familia?
14. ¿Cree usted que sería mejor la relación con su familia si no hubieran sido víctimas de desplazamiento?
15. ¿Cómo considera que es su vida ahora?
16. ¿Qué extraña de su vivienda anterior?
17. ¿Su actividad económica cambio tras ser desplazados?
18. ¿Qué edad tenía cuando se vio obligado a Salir desplazado con su familia?
19. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo aquí?
20. ¿considera que el ser víctima de desplazamiento, afecta en la calidad de vida de las personas?
21. ¿según su punto de vista, una familia desplazada tiene las mismas oportunidades que una que no ha sido víctima de desplazamiento?
22. ¿cuáles son las mayores dificultades por las que tiene que pasar una familia desplazada?
23. ¿según usted, su vida es mejor ahora o antes de ser desplazada?
24. ¿Cómo cree que afecto a sus hijos el desplazamiento?
25. ¿Considera que el desplazamiento ha sido en alguna manera positiva para usted y su familia?
26. ¿Se siente a gusto en la vivienda que habita actualmente?

27. ¿Al interior de su familia se presentan o se han presentado casos de maltrato o violencia?
28. ¿Cómo se corrigen o resuelven usualmente los problemas en su familia?
29. ¿Qué emociones o recuerdos le trae recordar que debieron desplazarse?
30. ¿Qué sentimientos le genera a ver sido víctima de desplazamiento?
31. ¿Cómo fue el proceso de adaptación en un nuevo lugar?
32. ¿Le fue difícil desplazarse y estar ahora aquí?
33. ¿Considera que cuenta con lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas?
34. ¿Tiene planes de volver al lugar original?
35. ¿Para usted que es ser desplazado en Colombia?
36. ¿Para usted, el desplazamiento a afectado de manera negativa a su familia?
37. ¿Cuál es principal dificultad por la que pasa una familia desplazada?
38. ¿Cuál es principal problema que ha generado para su familia el ser desplazado?
39. ¿cómo era la relación con su familia antes de ser desplazados?
40. ¿considera que la relación de su familia es mejor ahora o antes de ser desplazados?
41. ¿Cree que el desplazamiento ha afectado en las dinámicas familiares de su hogar?
42. ¿Cómo era su familia antes de ser desplazados?
43. ¿Qué consejo le daría al gobierno para las víctimas de desplazamiento?

FUNDACIÓN UNIVERITARIA DE POPAYÁN

PROYECTO “IMPACTO DEL DESPLAZAMIENTO EN LA DINAMICA FAMILIAR EN EL CASO DE CUATRO FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL BARRIO EL ORTIGAL DE LA CIUDAD DE POPAYÁN”

Yo _____ Identificado con cedula de ciudadanía C.C No _____, a través de este documento acepto participar en el proceso de investigación cuyo objetivo es conocer el impacto del desplazamiento en las dinámicas familiares en el caso de cuatro familias víctimas de desplazamiento que viven el barrio el ortigal de la ciudad de Popayán.

Se me ha explicado que mi participación consiste en relatar mi historia de vida, la cual contiene aquellos acontecimientos que me han ocurrido a través del tiempo y que actualmente me permiten reconocermme como una persona víctima de desplazamiento por causa de la violencia.

Se me garantiza la confidencialidad de los datos, la seguridad y el anonimato de los mismos en relación con los resultados y análisis que se generen a partir de estos.

De igual forma entiendo que conservo el derecho a retirarme en cualquier momento del proceso si lo considero conveniente, sin que esto tenga ninguna consecuencia. Por tales razones, se me garantiza la seguridad que no será identificado en ninguna publicación que se derive de este estudio, reafirmando mi derecho al anonimato.

Firma _____

Entrevistador _____